

Cuadernos de Análisis

Estado Política y Sociedad (CAEPS)

Vol. 2. N°1

Cohesión Social en la Región Metropolitana de Santiago

Gustavo Santa-Ana Godoy
Santiago Gajardo Polanco





Cuadernos de Análisis Estado Política y Sociedad / ISSN: 0717-5205
Vol 2. N°1 / Abril 2009

Cohesión Social en la Región Metropolitana de Santiago

Gustavo Santa-Ana Godoy / Santiago Gajardo Polanco

Gustavo M. Santa-Ana Godoy

Administrador Público – Universidad de Chile.

Ingeniero Comercial con mención en Economía – Universidad de Chile.

Magíster en Gobierno y Gerencia Pública – Universidad de Chile.

Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Central de Chile.

Ex-Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, (SEREMI), Región Metropolitana de Santiago.

gsantaana@gmail.com

Santiago Gajardo Polanco

Ingeniero Comercial con mención en Economía – P. Universidad Católica de Chile.

Analista de Estudios Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación. Región Metropolitana de Santiago, (SERPLAC).

sgajardop@mideplan.gov.cl

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión por parte de las instituciones a las cuales pertenecen los suscritos, son exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las posiciones de la Universidad Central de Chile y/o de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana de Santiago.

Editor: Alejandro Olivares Lavados. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. aolivares@ucentral.cl

Citación:

Santa-Ana Godoy, Gustavo y Gajardo Polanco, Santiago (2009) “Cohesión Social en la Región Metropolitana de Santiago”. *Cuadernos de Análisis. Estado, Política y Sociedad (CAEPS)* Vol. 2, N° 1.

Diseño y producción: Gráfica Metropolitana

Nuestros agradecimientos a:

Sr. Hector Aguilera Segura	Director Honorable Junta Directiva de la Universidad Central de Chile
Sr. Aldo Cassinelli Capurro	Decano (I) Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. Universidad Central de Chile.
Sr. Jaime Ensignia L.	Sociólogo. Director del Proyecto Sociopolítico de la Fundación Friedrich Ebert Stiftung de Chile.
Sra. Alicia Moena Jaña	Decano (S) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad Central de Chile
Sr. Juan Carlos Scapini Sarradell	Director Escuela de Ingeniería Comercial. Universidad Central de Chile. Presidente CEPS.
Sr. Andrés Sanfuentes Vergara	Economista, Presidente de la Comisión Económica y Social PDC.
Sr. Rafael Urriola Urbina	Economista, Ex-Presidente CEPS.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. CEPAL.



Índice

Introducción	7
1. La cohesión social	17
2. Variables consideradas en el índice comunal de cohesión social de la Región Metropolitana de Santiago	24
2.1. Indicadores de inclusión objetiva o de distancias socioeconómicas	26
2.1.1. Indicadores de capacidad de ingresos	26
2.1.2. Indicadores de calidad de vida.....	29
2.1.3. Indicadores de conectividad. Brecha digital.....	30
2.2. Indicadores de participación institucional	31
2.3. Indicadores de percepción.....	33
3. Metodología para la construcción de un índice comunal integrado	36
4. Transformación lineal aplicada a los indicadores	37
5. Resultados por comunas	38
Conclusiones	45
Cuadros anexos	49
Bibliografía	93

Introducción

El actual embajador de Chile en España, el economista Gonzalo Martner Fanta, desarrolló, en el **Vol.1, N° 3 (2008) de *Revista Políticas Públicas***, un interesante análisis sobre el crecimiento y la desigualdad. Allí hace referencia a lo señalado por el Premio Nobel en Economía 1970, Paul Samuelson (1989:204), quien afirma que

“la economía más eficiente del mundo puede generar una distribución de los salarios y de la propiedad que ofendería al defensor más acérrimo de los libres mercados” y “podría dar lugar a una situación de desigualdad general, de niños mal nutridos que crecerían y tendrían hijos mal nutridos y de perpetuación de la desigualdad de las rentas y de la riqueza una generación tras otra”.

Coincidiendo con lo que señala el Profesor Samuelson –y que Martner reitera-, cuando el mercado se encuentra exento de regulaciones (o las que existen son muy débiles) fracasa en corregir las desigualdades. En tal situación, se acentúan las diferencias entre las personas y se replican indiscriminadamente tanto el círculo vicioso de la pobreza como el círculo virtuoso de la riqueza. Ello provoca divergencias en las cuotas de poder económico de cada integrante de la sociedad. Esto es lo que el Premio Nobel de Economía 2001, Joseph Stiglitz (1995), denomina “fallas del mercado”. No obstante, dentro de la racionalidad económica, hoy en día se reconoce al mercado como el mejor y más eficiente instrumento para la asignación de los recursos. Sin embargo, la solución de mercado –siendo eficiente– puede no salvaguardar la equidad, lo que otorga un importante rol a la regulación económica que el Estado realiza con el fin de superar los efectos de esta falla del mercado.

El modelo económico actualmente vigente asigna a la empresa privada la responsabilidad de constituirse en el motor del crecimiento económico. En ese



esquema el rol del Estado radica en regular para proveer al adecuado funcionamiento del sistema, evitando sus excesos y mitigando las desigualdades que de por sí genera. La sociedad civil, por su parte, realiza el control ciudadano. Lo anterior implica la participación conjunta de lo que Tomasini (1999) denomina la tríada, **Estado, Mercado y Sociedad Civil**, elementos que al actuar coordinadamente, permiten un desarrollo económico equilibrado.

El equilibrio del sistema se altera cuando alguno de los componentes de la tríada falla, produciéndose un empoderamiento de uno u otro de los elementos constitutivos de la sociedad. En Chile, las funciones del Estado fueron reducidas por decisión del gobierno militar llevando el concepto de “Subsidiariedad del Estado” al límite que, de acuerdo con su particular visión, se trató de generar una acelerada recuperación de las actividades económicas reducidas o paralizadas durante el gobierno de la Unidad Popular. En la lógica del sistema capitalista neoliberal, este proceso se tradujo en un predominio sin contrapeso de la empresa privada en la economía, siendo el rol del Estado reducido a su mínima expresión.

Las reformas económicas neoliberales prescribieron drásticas reducciones de personal, privatización de empresas públicas, desregulación de los mercados, derogación de atribuciones de las instituciones estatales, libertad de precios y reducciones en el poder adquisitivo en las remuneraciones de los trabajadores, todo a fin de recuperar los equilibrios perdidos.

Sin lugar a dudas, Chile ha crecido enormemente en los últimos decenios, es otro país comparado con lo que representaba hace 20 ó 30 años. Sin embargo, las reformas estructurales llevadas a cabo por la dictadura militar permanecen intactas, salvo pequeños maquillajes democráticos y el poder del mercado, (empresa privada), sigue prevaleciendo sin contrapeso en nuestra sociedad.

La explicación de lo ocurrido radica en la falta de voluntad política para realizar los cambios necesarios. La Constitución Política y la institucionalidad requieren de modificaciones sustantivas tanto para profundizar la democracia como para lograr las equidades exigidas. El sistema binominal no permite la libre

expresión de las mayorías lo que redundaría en que los partidos que integran las dos principales coaliciones políticas se sienten muy cómodos con el *statu quo* vigente y no realizan las modificaciones que la ciudadanía demanda. Además, con el pretexto de consolidar dos bloques mayoritarios y mantener la estabilidad política e institucional del país, el actual sistema electoral margina y excluye la representación de las minorías.

En el esquema político actualmente vigente la ciudadanía ha sido relegada a un rol de mero espectador de los acontecimientos sociales, políticos y económicos. Como consecuencia, los ciudadanos se abstienen de participar en la actividad pública, la imagen de los actores políticos es negativa y las instituciones vigentes se aceptan con resignación.

A pesar de lo anterior, es innegable que el país ha progresado económicamente. Desde la llegada al poder de los gobiernos democráticos se ha multiplicado por 2,5 veces la disponibilidad de bienes y servicios por habitante, lo cual ha implicado que los pobres hayan mejorado su situación. En el año 1990 la pobreza afectaba al 38 % de la población y en el año 2006 este porcentaje se había reducido a sólo 13 %. Sin embargo, las distancias entre ricos y pobres se han acrecentado ostensiblemente.

No obstante lo indicado anteriormente, es preciso destacar que en Chile no se han producido graves estallidos sociales como las revueltas de los Piqueteros en Argentina, los Sin Tierras en Brasil, los pobladores del Alto de La Paz en Bolivia ó la grave inestabilidad política del Ecuador. En parte, ello no ha ocurrido por el progreso económico del país y la notable reducción de la pobreza como resultado de las políticas sociales en aplicación, las cuales, sin embargo, no han sido efectivas para reducir las desigualdades relativas entre ricos y pobres.

El crecimiento económico es insuficiente por sí sólo para mejorar el nivel de vida de la población y revertir las distancias socio-económicas. Al respecto, Feres y Vergara (2007) señalan que las asimetrías en la distribución del ingreso y las demandas sociales insatisfechas pueden:



“provocar un bajo compromiso de los ciudadanos con el Estado y la democracia y generar riesgos para la gobernabilidad. La escasa credibilidad en las instituciones, la baja transparencia de las instituciones públicas y de gobierno y el escaso interés ciudadano por la política pueden conducir al cuestionamiento de la legitimidad de la democracia. Un campo donde se manifiestan estas tensiones es la baja credibilidad de la población con respecto a las instituciones judiciales, dando lugar a una brecha entre el principio de igualdad ante la ley y la desigualdad social real. Esta brecha constituye una fuerte amenaza para la cohesión social, porque implica una percepción ciudadana de una asimetría en las reglas del juego y alimenta las transgresiones a las normas y la corrupción ”

Las políticas económicas en aplicación han incluido significativos incrementos salariales a grupos anteriormente postergados. En tal sentido, es posible mencionar la fijación del nivel de salario mínimo, los reajustes extraordinarios de los sueldos de los profesores, del personal de los servicios de salud y de los trabajadores del sector público. Ello ha significado una mejoría generalizada, pero insuficiente, en los ingresos de estos grupos.

La preocupación especial de los gobiernos de la Concertación ha sido la implementación de un sistema integral de **Protección Social**, el cual ha generado un progreso sustancial en la calidad de vida de los integrantes más vulnerables de la sociedad. No obstante, los costos de la modernización continúan siendo soportados por los sectores medios.

De forma paradójica, las distancias en los ingresos de ricos y pobres son cada vez mayores, es decir, el crecimiento económico ha traído aparejadas mejoras en todos los grupos socioeconómicos, pero en proporciones muy desiguales. En el mes de septiembre del año 2001, el economista Humberto Vega Fernández publicó en la *Revista Mensaje* un artículo que señala que el **Ingreso Autónomo**¹ de los hogares

¹ Ingresos Autónomos: son los ingresos por conceptos de sueldos y salarios, ganancias provenientes del trabajo independiente, incluido al autosuministro y el valor del consumo de productos agrícolas producidas

en Chile es absolutamente dispar. Compara datos de ingresos por veintiles (5% de población más rica y 5% de población más pobre) para los años 1990 y 2000 considerando en su análisis la totalidad del territorio nacional. Sus resultados –que se muestran en el cuadro siguiente– son alarmantes:

5% más Pobre de la Población	Año 1990 (\$ a valor Nov. 2000)	Año 2000 (\$ a valor Nov. 2000)
Ingreso Autónomo del Hogar	27.336	24.342
Ingreso Autónomo Percápita	5.126	5.179
Distancia Ingreso Autónomo del Hogar	1	1
Distancia Ingreso Autónomo Percápita	1	1
5% más rico de la Población		
Ingreso Autónomo del Hogar	1.995.767	2.984.243
Ingreso Autónomo Percápita	666.097	1.084.728
Distancia Ingreso Autónomo del Hogar	73	123
Distancia Ingreso Autónomo Percápita	129	209

El valor del tipo de cambio, (de acuerdo con los tipos de cambios oficiales del Banco Central) al mes de noviembre del año 2000, era de \$574,6 por dólar, con lo cual se concluye que el Ingreso autónomo promedio de un hogar indigente apenas alcanzaba a US\$ 47,6 mensuales en 1990, y para el año 2000 se había reducido a US\$ 42,4. Si se considera el ingreso autónomo percápita la situación es mucho más grave, sólo US\$ 0,3 para ambos años, 1990 y 2000, (treinta centavos de dólar diario por persona)

A pesar del panorama descrito, el Estado ha alcanzado un elevado nivel de eficiencia en su gestión, pese a que muchos reclaman un aumento en su eficacia y productividad. En efecto, la participación del Estado en el Producto Interno

por el hogar más renta de propiedades, ingresos por interés, bonificaciones y gratificaciones, así como jubilaciones, pensiones, montepíos y transferencias entre privados.

Bruto no se ha alterado en forma significativa. Por el contrario, si en 1991 el gasto público representaba el 21,6 % del PIB, en el año 2000 aumenta al 24,0 %, (Marcel; 2001 véase cuadro 5.3) y actualmente su incidencia en el producto sólo alcanza al 20 % (Arenas, 2008)

Vega indica en libro *En Vez de la Injusticia*, (2007), que la distancia relativa entre ricos y pobres se ha mantenido prácticamente inalterada sin que se hayan verificado cambios significativos vía transferencias desde los grupos más pudientes hacia los más vulnerables. Además, al existir un significativo crecimiento económico y mantenerse casi inalteradas las desigualdades relativas entre los distintos deciles, las brechas absolutas (niveles de ingresos), entre los segmentos se van ampliando cada vez más. El cuadro siguiente refleja lo anterior.

Distribución del Ingreso Autónomo por Persona del Hogar 1987 – 2003 Evolución de la Distribución del Ingreso Autónomo según Decil Ingreso per cápita del hogar (*)

Evolución de la Distribución del ingreso Autónomo según Décil Ingreso per cápita del hogar (°)								
Décil	1987	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2203 (°°)
1	1,1	1,4	1,5	1,3	1,3	1,2	1,1	1,2
2	2,7	2,7	2,8	2,7	2,6	2,5	2,6	2,7
3	3,6	3,6	3,7	3,5	3,5	3,5	3,7	3,6
4	4,4	4,5	4,6	4,6	4,5	4,5	4,5	4,7
5	5,7	5,4	5,6	5,5	5,4	5,3	5,7	5,5
6	6,8	6,9	6,6	6,4	6,3	6,4	6,5	6,6
7	8,0	7,8	8,1	8,1	8,2	8,3	7,9	8,3
8	11,5	10,3	10,4	10,6	11,1	11	10,5	10,8
9	16,2	15,2	14,8	15,4	15,5	16	15,2	15,3
10	40,1	42,2	41,9	41,9	41,6	41,3	42,3	41,2
Total	100,1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	99,9

Fuente: Mideplan Impacto Distributivo del Gasto Social 2000 Informe ejecutivo

(°) Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar

(°°) Datos Provisorios, Serie CASEN 2003, Volúmen 1, Agosto 2004

Las cifras oficiales indican que la pobreza se ha reducido a un 13% de la población, cuantificando el nivel de pobreza como el grupo de ciudadanos que cuentan con un ingreso diario de aproximadamente US\$ 3 ó menos para subsistir (a diferencia de los organismos Internacionales como el Banco Mundial que fijan la línea de pobreza en US\$ 1 ó menos).

En consecuencia, es posible afirmar que Chile presenta la característica de tener un Estado pequeño, que lucha por no debilitarse a pesar de la feble estructura institucional y de las desregulaciones a que ha sido sometido; posee un sector empresarial empoderado que es partícipe y protagonista de las grandes decisiones económicas y sociales; y, una sociedad civil que permanece en silencio y pasiva frente a los acontecimientos políticos, económicos y sociales que les afectan a diario, como un mero espectador. A pesar de lo anterior, Chile se desarrolla y ha logrado una reducción en sus niveles de pobreza e indigencia.

En 1998, la Comisión Económica y Social para América Latina y el Caribe, CEPAL, publicó el documento “El Pacto Fiscal, Fortalezas, Debilidades y Desafíos”. Su texto abordaba el problema del desarrollo presente y futuro de América Latina, en torno a la idea de legitimar el rol del Estado en el continente, Para ello proponía una equidad tributaria acorde con las necesidades sociales básicas, el incremento de la productividad de la gestión pública, la transparencia de las acciones del Estado, la equidad en la distribución de los ingresos y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

Nótese que gran parte de los países de América Latina se encontraba en etapas de transición de dictaduras militares a regimenes democráticos, lo cual obligaba a pensar en la restitución de los derechos perdidos.

Lamentablemente, este documento no encontró eco en la dirigencia política y no formó parte de la agenda pública. Los partidos políticos tampoco le otorgaron la importancia debida. Sólo excepcionalmente algunas universidades lo analizaron y lo discutieron con fines académicos.

Durante el Gobierno de Ricardo Lagos, la CEPAL impulsó un segundo pacto social, el Pacto de Protección Social (CEPAL 2002-b), el cual, sí fue acogido, dándose inicio a los primeros esfuerzos serios para su implementación.

En el mes de marzo de 2006 asume el gobierno de Michelle Bachelet, quién basa su gestión en la ampliación y consolidación del Sistema de Protección Social, así como en la institucionalización de un régimen de derechos garantizados para sus beneficiarios. De esta forma, se amplía la cobertura del sistema Chile Solidario –destinado a los sectores de extrema pobreza– con las líneas de equipamiento básico, habitabilidad, apoyo a la gestión provincial y a personas en situación de calle.

Se inicia el sistema Chile Crece Contigo –para todos los menores de hasta cuatro años– con la creación de salas cunas y jardines infantiles. Además, con esto se persigue liberar a las madres del cuidado de los niños más pequeños facilitando que ellas puedan incorporarse a la vida laboral, especialmente en los casos de personas que pertenecen a hogares uniparentales (madre y uno o más hijos dependientes). El sistema Chile Crece Contigo también considera líneas de capacitación y de educación que se dirigen al propósito señalado.

Por otra parte, se amplía la cobertura de los subsidios a: discapacidad, único familiar, de agua potable, bono de protección familiar, para la obtención de cédula de identidad, pro retención escolar, vivienda, etc.

Sin duda, el sello del actual gobierno ha sido la Reforma Previsional a través de la implementación de la Pensión Básica Solidaria, pensión de carácter universal que se concede como un derecho a toda persona que cumpla con los requisitos de edad, independientemente que haya o no realizado cotizaciones previsionales en su vida laboral.

Si bien el país pudo asumir estos desafíos sociales con éxito, ello no implicó un incremento en las contribuciones que la sociedad debía aportar en su conjunto como lo proponían los documentos de CEPAL, “Pacto Fiscal” y “Pacto de Protección Social”. Aunque los sectores más conservadores del Congreso Nacional se negaron a incrementar los recursos públicos que estas medidas exigían, su

implementación se llevó a cabo gracias al aumento de los ingresos fiscales derivados de los altos precios alcanzados en los mercados internacionales por las materias primas, específicamente el precio del Cobre.

Es necesario destacar que los excedentes que este mineral ha generado para las arcas fiscales alcanzan a la fecha cerca de US\$ 30.000 millones y las Reservas del Banco Central de Chile ascienden a alrededor de US\$ 15.000 millones. Han sido los intereses de estas reservas acumuladas y los ingresos adicionales que genera el propio crecimiento de la economía, los que han permitido el financiamiento de este mayor gasto social en los últimos años

Como se señaló anteriormente, la participación del Estado en el PIB asciende sólo al 20 %, contrastando dramáticamente con lo que ocurre en los países desarrollados en los que tal participación bordea el 40 %.

Chile exhibe muy elevados niveles de desigualdad, aun si se lo compara con el resto de los países de América Latina, región en la que predominan magros resultados en lo que a distribución del ingreso se refiere (América Latina es actualmente la región más desigual del mundo, superando incluso a África, (BID, 2007: 4 y 5). Recientemente, el economista Andrés Sanfuentes publicó un artículo en la revista virtual, *Asuntos Públicos* N° 679, sobre lo que denomina la “escandalosa distribución de ingresos y la profunda desigualdad que ello conlleva en Chile”

Los elementos que Sanfuentes considera insisten sobre el problema de la Cohesión Social, materia de creciente preocupación en la CEPAL, el BID, y la Unión Europea. Sin lugar a dudas, Chile ha conformado una sociedad desigual, excluyente y concentradora de la riqueza, características que inevitablemente constituirán serias trabas para su desarrollo económico y social. Tal como se mencionó anteriormente, de mantenerse la inmovilidad social, las frustraciones, los miedos, la agresividad, las discriminaciones, los delitos, los robos, los asaltos y los restantes males que nos aquejan, podrían traducirse en estallidos sociales que atenten contra la propia estabilidad democrática del país, al igual como ha ocurrido en la mayoría de los países vecinos.

Chile es un país muy pequeño, con un mercado interno de bienes y servicios también muy reducido, con apenas dieciséis millones de habitantes de los que sólo un grupo minoritario goza de los beneficios del crecimiento. El peligro que encierra esta realidad es percibido por la propia sociedad, como se advierte en las enormes desconfianzas que se manifiestan en la institucionalidad vigente. (Ver cuadros Nos 29 al 40).

Dados los planteamientos anteriores, el presente documento tiene como objetivo mostrar una vez más las enormes desigualdades existentes al interior de la sociedad chilena, específicamente en la Región Metropolitana de Santiago, e intentar una evaluación cuantitativa y cualitativa de la falta de cohesión social que predomina en las distintas comunas que la integran.

Tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto	
Año	Gobierno de don Patricio Aylwin
1990	3,7
1991	8,0
1992	12,3
1993	7,0
Promedio anual	7,7
Año	Gobierno de don Eduardo Frei
1994	5,7
1995	10,6
1996	7,4
1997	6,6
1998	3,2
1999	-0,8
Promedio anual	5,4
Año	Gobierno de don Ricardo Lagos
2000	4,5
2001	3,4
2002	2,2
2003	3,7
2004	6,0
2005	5,6
Promedio anual	4,2
Año	Gobierno de doña Michele Bachelet
2006	4,3
2007	5,1
2008	3,2
Promedio anual	

Fuente: Estadísticas Macroeconómicas. Banco Central de Chile

1. La cohesión social

En primer lugar, resulta necesario definir el concepto de cohesión, el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define “cohesión”, *como la acción y efecto de reunirse o adherirse las cosas entre sí ó la materia de que están formadas*. En consecuencia, cohesión social viene a ser el grado de compactamiento ó de integración de la sociedad frente a los múltiples problemas de pobreza, discriminación, desigualdad, marginación y exclusión que la afectan, más allá de la simple satisfacción de necesidades materiales.

La CEPAL (2007:13) define la cohesión social como:

“la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que éstos operan”.

Es posible separar la definición anterior en las dos dimensiones principales que la componen:

- i. Grado de inclusión efectiva de los miembros de la comunidad en los aspectos relacionados con el proceso económico-productivo. Entre éstos se incluyen el empleo y los ingresos, el acceso a la educación, a la salud, a la vivienda de calidad, a la pensión digna, a la seguridad pública, a los bienes y servicios que provee el Estado, a los bienes culturales, y a la participación regular en los asuntos públicos y en el proceso democrático.
- ii. Grado de Percepción que tienen los miembros de la comunidad respecto a su nivel de inclusión y acceso a los bienes y servicios señalados anteriormente.

La Unión Europea ha insistido sobre la necesidad de desarrollar este tipo de estudios, no obstante se reconoce la limitación que representa en muchos países la disponibilidad de información estadística confiable por la multiplicidad de variables a considerar y, con mayor razón, sus factores cualitativos



En el Tratado de Maastrich de 1992 se señaló como objetivo de los países integrantes el “promover un progreso económico y social equilibrado y sostenible, principalmente mediante la creación de un espacio sin fronteras interiores, el fortalecimiento de la cohesión económica y social, y el establecimiento de una unión económica y monetaria”. Fue entonces cuando se utilizó por vez primera el concepto de Cohesión Social. En marzo del año 2000, en el Consejo Europeo celebrado en Lisboa, se indica como objetivos para el año 2010 la focalización de cuatro programas²:

1. Permitir a todas las personas que tengan acceso al empleo y se beneficien de los recursos, los derechos, los bienes, y los servicios
2. Prevenir los riesgos de exclusión
3. Ayudar a los más vulnerables
4. Movilizar a todos los agentes en los ámbitos de la pobreza y la exclusión social

Dicho Consejo definió inicialmente siete indicadores estructurales que permitían la cuantificación de la exclusión social. Se planteó en forma precisa los objetivos de lo que hoy se conoce como cohesión social. Posteriormente se han incorporado más indicadores con el propósito de ampliar el marco de referencia. En el año 2006 se definió un grupo de veintiún indicadores de cohesión social, doce primarios y nueve secundarios, cuya nominación se indica a continuación:

² : CEPAL 2007: .17 y siguientes.

Indicadores primarios

- Tasa de renta baja después de las transferencias (umbral fijado en el 60% de la renta mediana).
- Tasa de renta baja después de la recepción de transferencias, valores ilustrativos.
- Distribución de la renta (quintil 5/quintil 1).
- Persistencia de renta baja.
- Brecha de la renta baja mediana.
- Cohesión regional (dispersión de las tasas regionales de empleo).
- Tasa de desempleo de larga duración.
- Número de personas que viven en hogares en los que no trabaja ninguno de sus miembros.
- Número de personas que abandonan prematuramente la enseñanza y no siguen ningún tipo de educación o formación.
- Estudiantes de 15 años con bajo rendimiento en las pruebas de lectura.
- Esperanza de vida al nacer.
- Brecha de empleo de los inmigrantes.

Indicadores secundarios

- Dispersión en torno al umbral de renta baja.
- Tasa de renta baja en un momento determinado.
- Tasa de renta baja antes de las transferencias.



- Coeficiente de Gini.
- Persistencia de renta baja (tomando como base el 50% de la renta mediana).
- Trabajadores en riesgo de pobreza.
- Proporción del desempleo de larga duración.
- Tasa de desempleo de muy larga duración.
- Personas con bajos niveles educativos.

América Latina no ha permanecido ajena a este debate. En la primera cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, del Caribe y de la Unión Europea, celebrada en Río de Janeiro en el año 1999, se planteó el problema de la exclusión. Lo propio se hizo en Guadalajara durante el año 2004, cuando:

“se fijó como responsabilidad prioritaria de los gobiernos la Cohesión Social y el compromiso de construir sociedades más justas mediante la lucha contra la pobreza, la desigualdad, y la exclusión social a través del fomento de la inversión social”.

En esa oportunidad se firmó un compromiso entre la Comisión Europea y el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, respecto de un programa de trabajo que estableció la Cohesión Social como uno de sus ejes prioritarios (BID, 2007).

El BID, además del programa de trabajo señalado, formuló una propuesta para la construcción de un Índice de Cohesión Social estructurado en dos grupos de variables: distribución de oportunidades y capital social. La metodología considera quince indicadores distribuidos de la siguiente manera

Componentes del índice de cohesión social (BID)

Cohesión Social	Distribución de Oportunidades	Estructura Socio-económica	Incidencia de pobreza GINI Tamaño de la Clase Media GINI Educativo Movilidad Intergeneracional
		Estructura Política	Igualdad ante la Ley Sesgos en Participación Política
	Capital Social	Externalidades Negativas	Conflicto entre Trabajadores-Empleadores Víctimas de delitos Tasa de Homicidios
		Externalidades Positivas	Actividad en Organizaciones Confianza interpersonal Confianza en Instituciones Públicas Confianza en los Políticos Capacidad fiscal

Fuente: BID, 2007:13

En enero del año 2007, la CEPAL publicó el documento titulado “*Cohesión Social, Inclusión, y Sentido de Pertenencia en América Latina y el Caribe*”, con la participación de la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Secretaría General Iberoamericana. Allí también se hizo referencia explícita a la necesidad de desarrollar programas para la cohesión social con una nueva propuesta de contrato social, basándose en la estructuración de cuatro pilares fundamentales:

- Oportunidades Productivas y Cohesión Social: ¿qué hacer frente a la informalidad y la precariedad laborales?
- Desarrollo de Capacidades: Educación y Cohesión Social.
- Cohesión Social y Protección Social.
- Finanzas Públicas y Cohesión Social.

La CEPAL (2007: 21) reconoce que la tarea de elaborar un sistema coherente de indicadores de cohesión social adaptado a la realidad latinoamericana no es fácil, ya que la realidad de América Latina es muy distinta a la de Europa, lo cual impone serias dificultades a su medición. No obstante, propone un marco general de cuantificación que puede definirse en términos preliminares de acuerdo al siguiente esquema:

Sistema de indicadores de cohesión social: componentes y factores

Indicadores de Cohesión Social		
Indicadores de Inclusión Objetiva o de Distancia	Indicadores Institucionales o de Gobernabilidad	Indicadores de Percepción o de Pertenencia
<ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad de ingresos • Pobreza e indigencia • Empleo • Educación • Salud • Vivienda • Pensiones • Brecha digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento de la democracia • Instituciones del Estado • Instituciones del mercado • Familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Multiculturalismo • Confianza • Participación • Expectativas de movilidad • Solidaridad social

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007

A continuación se describe una propuesta metodológica destinada a construir un Índice Comunal de Cohesión Social emulando la estructura y composición de los indicadores definidos en la propuesta de CEPAL y cuyo universo comprende a las cincuenta y dos comunas que integran la Región Metropolitana de Santiago.

Teniendo presente tanto las restricciones respecto de la disponibilidad de información estadística como las limitaciones en cuanto a una homologación completa de la metodología original, se recurrió a los antecedentes que proporciona la última Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN,

correspondiente al año 2006. Asimismo fue necesario considerar el Índice Gini Comunal de Ingresos de Claudio Agostini y Philip Brown de junio de 2007; sobre antecedentes educacionales se recurrió al Ministerio de Educación, MINEDUC, Resultados SIMCE año 2006 y, a la SUBDERE, en el Sistema de Indicadores Comunales, SINIM, 2007; en algunas materias sobre calidad de viviendas se utilizó como fuente a la SEREMI de Planificación de la Región Metropolitana de Santiago, quién ha realizado indicadores comunales en base a los resultados de la encuesta CASEN 2006 y los criterios definidos por el Ministerio de la Vivienda; en los temas de participación política se acudió a los datos que publica el Servicio Electoral, SERVEL 2008, y también al Instituto Nacional de Estadísticas, INE. Proyecciones de Población 1990–2020; en lo referente a la participación en Organizaciones Comunitarias se utilizaron los datos de la SUBDERE, Sistema de Indicadores Comunales, SINIM, 2007; y en lo referente a las percepciones de la población sobre las instituciones del Estado se utilizó los datos del Ministerio del Interior, División de Seguridad Pública, Estadísticas año 2007.

Si bien los datos utilizados no son todos referidos al mismo año como habría sido lo óptimo, al menos se puede señalar que son los datos más recientes disponibles y que las variaciones de las fechas señaladas no debieran alterar mayormente los resultados.

Cabe destacar también otra restricción, la Encuesta del Ministerio del Interior, División de Seguridad Pública del año 2007, fue realizada sólo a 41 Comunas de la Región Metropolitana, no cubriendo un total de 11 comunas rurales en las cuales no se levantó la encuesta. Para suplir el déficit de información en las comunas faltantes se utilizó en esos casos el dato correspondiente a la comuna capital de la provincia respectiva.



2. Variables consideradas en el índice comunal de cohesión social de la Región Metropolitana de Santiago

La Región Metropolitana de Santiago está integrada por 52 comunas de diversas características; las hay de carácter urbano y de naturaleza rural; de terrenos y construcciones de alto valor y de bajos precios; comunas pobres y comunas ricas; comunas de actividad industrial y comunas residenciales; comunas mixtas, etc. Para cada una de ellas se ha seleccionado un conjunto de 35 indicadores comunales relacionados con el concepto de cohesión social, indicadores que permiten comparar las distancias existentes entre una y otra comuna dentro de la misma variable. De esta forma, es posible establecer un ordenamiento relativo de las comunas respecto de cada uno de los indicadores elegidos. En una segunda etapa estos indicadores son estandarizados con el fin de facilitar su agregación en un indicador global que dé cuenta del nivel relativo de cohesión social existente entre las comunas de la región.

El grado de desarrollo económico y social de los habitantes de estas 52 comunas no es similar, por el contrario, es bastante heterogéneo, razón por la cual se hace necesario el análisis de las diversidades, de la inclusión, de la participación, de la calidad de vida, y de las percepciones que los vecinos tienen de si mismos. Ello en relación al conjunto de la sociedad que habita en la Región Metropolitana de Santiago, lo que equivale a analizar y evaluar el grado de cohesión social existente en las 52 comunas de la región.

Convencionalmente se han considerado como comunas urbanas a las 32 comunas de la Provincia de Santiago, más las comunas de San Bernardo y de Puente Alto. Las restantes comunas de la región son consideradas como comunas rurales. El cuadro siguiente detalla la clasificación de comunas de la región entre urbanas y rurales según el criterio ya señalado:

Comunas urbanas		Comunas rurales	
Cerrillos	Maipú	Alhué	Melipilla
Cerro navia	Ñuñoa	Buin	Padre Hurtado
Conchalí	Pedro Aguirre Cerda	Calera de Tango	Paine
El bosque	Peñalolén	Colina	Peñaflor
Estación central	Providencia	Curacaví	Pirque
Huechuraba	Pudahuel	El monte	San jose de Maipo
Independencia	Puente alto	Isla de maipo	San pedro
La cisterna	Quilicura	Lampa	Talagante
La florida	Quinta normal	Maria pinto	Til-Til
La granja	Recoleta		
La pintana	Renca		
La reina	San bernardo		
Las condes	San joaquín		
Lo barnechea	San miguel		
Lo espejo	San ramón		
Lo prado	Santiago		
Macul	Vitacura		

El Índice Comunal de Cohesión Social se compone a su vez de tres Índices: Índice de Inclusión Objetiva o de Distancias Socio – Económicas; Índice de Participación Institucional; e Índice de Percepción o Pertenencia.

A su vez, el Índice de Inclusión Objetiva o de Distancias Socio – Económicas es integrado por otros tres Subíndices; Subíndice de Capacidad de Ingresos, Subíndice de Calidad de vida, y Subíndice de Conectividad o de Brecha Digital.



Estructura del Índice de Cohesión Social

Índice Cohesión Social	Índice de Inclusión y Distancias Socio-Económicas Ver Cuadro N° 20 y 20 A	Subíndice de Capacidad de Ingresos Ver Cuadro N° 11 Subíndice de Calidad de Vida Ver Cuadro N° 15 Subíndice de Conectividad Ver Cuadro N° 19
	Índice de Participación Institucional Ver Cuadro N° 28	
	Índice de Percepción Ver Cuadro N° 41	

Fuente: Elaboración Propia 2009.

2.1. Indicadores de inclusión objetiva o de distancias socio-económicas.

En esta sección se entrega la lista de indicadores utilizados en cada área temática (los signos “+” y “-“ entre paréntesis indican si el impacto del indicador sobre la cohesión social comunal es positivo o negativo, respectivamente).

2.1.1. Indicadores de capacidad de ingresos

CUADRO N° 1 (+) Ingreso Total del Hogar Percápita (promedio comunal): corresponde a la suma del ingreso autónomo del hogar (es decir, los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos), los subsidios monetarios que el hogar recibe del estado y una imputación por concepto de

arriendo. El resultado de la suma anterior se divide por el número de miembros del hogar. Los Valores se expresan en \$ del mes de Noviembre de 2006.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

CUADRO N° 2 (-) Índices Comunales de Distribución de Ingresos. Gini (promedio comunal): el coeficiente de Gini es un estadístico que oscila entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Fuente: Claudio Agostini y Philip Brown, “Desigualdad Geográfica en Chile”, Revista de Análisis Económico, Universidad Alberto Hurtado, Junio 2007.

CUADRO N° 3 (-) Porcentaje de población comunal bajo la Línea de Pobreza: en Chile la pobreza se mide a través del método del ingreso o “costo de las necesidades básicas”, que establece que un individuo es pobre si sus ingresos son inferiores a un cierto nivel mínimo necesario para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. En la versión 2006 de la CASEN, la “línea de pobreza” se estableció en \$47.099 per cápita en la zona urbana, y en \$31.756 per cápita en las zonas rurales.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN

CUADRO N° 4 (-) Porcentaje de la población comunal viviendo en Hogares en los que nadie trabaja

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN

CUADRO N° 5 (+) Tasa comunal de Participación Femenina en la Fuerza de Trabajo: porcentaje de la población femenina mayor de 15 años de la comuna que forma parte de la fuerza de trabajo.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN



CUADRO N° 6 (+) Escolaridad media de la población comunal: número promedio de años de estudios de la población comunal mayor de 15 años.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN

CUADRO N° 7 (+) Puntaje Promedio en pruebas SIMCE de Lenguaje y Matemáticas de alumnos de la comuna cursando 2° año de Enseñanza Media (Sistema Nacional de Medición de Resultados de Aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile).

Fuente: Ministerio de Educación, MINEDUC, resultados SIMCE año 2006.

CUADRO N° 8 (-) Porcentaje de Retiro de Alumnos de Establecimientos Municipales en Enseñanza Media: corresponde al porcentaje de alumnos de enseñanza media municipal que se retira durante el año.

Fuente: SUBDERE, Sistema de Indicadores Comunes, SINIM, 2007

CUADRO N° 9 (+) Tasa Comunal de Cobertura Ciclo de Enseñanza Preescolar (definida de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Matrícula total de educación parvularia}}{(a - b + c)}$$

Donde:

a = población comunal menor de seis años

b = matrícula comunal de educación básica y de educación especial menor de seis años

c = matrícula comunal de educación parvularia mayor de seis años)

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN

CUADRO N° 10 (-) Porcentaje de jóvenes entre 15 y 29 años que no Estudia ni Trabaja.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN

CUADRO N° 11 SUBÍNDICE DE CAPACIDAD DE INGRESOS. La combinación y procesamiento de los indicadores anteriores permite la confección del Subíndice de Capacidad de Ingresos que, como su nombre lo indica, refleja la capacidad comunal, presente y futura, de generar ingresos de su población.

2.1.2. Indicadores de calidad de vida

CUADRO N° 12 (-) Porcentaje de personas carentes de Previsión de Salud.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN

CUADRO N° 13 (+) Porcentaje de las personas ocupadas que cotiza en algún Sistema de Pensiones.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN

CUADRO N° 14 (+) Porcentaje de hogares que habita una vivienda de calidad global aceptable. Según nuevas directrices del MINVU, una vivienda califica como de calidad global aceptable si su materialidad, saneamiento y tipo son aceptables de acuerdo al siguiente criterio:

i. Materialidad Aceptable a todas las viviendas cuyas paredes, techos y pisos sean aceptables.

a. Paredes aceptables: de acero u hormigón armado; albañilería de ladrillo, bloques de cemento o piedra; tabique forrado por ambas caras (madera u otro).

b. Techo aceptable: tejas; tejuela, losa de hormigón con cielo interior; zinc o pizarreño con cielo interior; zinc, pizarreño, teja, tejuela o madera sin cielo interior.

c. Piso aceptable: radier revestido (parquet, cerámica, tabla, linóleo, flexit, baldosa, alfombra, etc.)

ii. Saneamiento Aceptable a todas las viviendas que disponen de agua mediante cañería dentro de la vivienda y el sistema de eliminación de excretas es mediante WC conectado a alcantarillado o conectado a fosa séptica.

iii. Tipo Aceptable: Casa, casa en cité; Casa en condominio; Departamento en edificio; Pieza en casa antigua o conventillo

Fuente: SEREMI de Planificación Región Metropolitana de Santiago, elaboración propia en base a resultados encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

CUADRO Nº 15 SUBÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA. La combinación y procesamiento de los indicadores anteriores, Nos 12, 13 y 14, permite la confección del Subíndice de Calidad de Vida Comunal que, como su nombre lo indica, refleja las condiciones, presente y futura, de calidad de vida de su población.

2.1.3. Indicadores de conectividad. Brecha digital.

CUADRO Nº 16 (+) Porcentaje de población mayor de 5 años que usa Teléfono Móvil.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN

CUADRO Nº 17 (+) Porcentaje de población mayor de 5 años que usa Computador.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN

CUADRO N° 18 (+) Porcentaje de población mayor de 5 años que usa INTERNET.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN

CUADRO N° 19 SUBÍDICE DE CONECTIVIDAD. BRECHA DIGITAL.

La combinación y procesamiento de los indicadores anteriores, Nos 16, 17 y 18, permite la confección del Subíndice de Conectividad Comunal que, como su nombre lo indica, refleja el grado de uso de nuevas las tecnologías de información y de comunicación

CUADRO N° 20 ÍNDICE DE INCLUSIÓN Y DISTANCIAS SOCIO-ECONÓMICAS. La combinación y procesamiento de todos los indicadores anteriores, permite la confección del Índice de Inclusión y Distancias Socio-Económicas que, como su nombre lo indica, refleja el grado relativo de las distancias económicas y sociales que separan una comuna de otra.

CUADRO N° 20.A. ÍNDICE DE INCLUSIÓN Y DISTANCIAS SOCIO-ECONÓMICAS. Refleja el mismo cuadro anterior, pero ordenado de menor a mayor distancia o de mayor a menor inclusión.

2.2. Indicadores de participación institucional

CUADRO N° 21. (+) Porcentaje de la población comunal mayor de 18 años inscrita en los registros electorales.

Fuente: Servicio Electoral SERVEL 2008, Instituto Nacional de Estadísticas, INE. Proyecciones de Población 1990-2020.

CUADRO N° 22. (+) Porcentaje de la población comunal inscrita en los registros electorales que votó en las elecciones municipales 2008 (sólo considera votación válidamente emitida, es decir excluyendo votos nulos y blancos)

Fuente: Servicio Electoral SERVEL 2008. Ministerio del Interior. 2008.



CUADRO N° 23. (+) Tasa Formal de Organizaciones Comunitarias. Estima el número de organizaciones funcionales o territoriales con personalidad jurídica vigente por cada 1.000 habitantes mayores de edad de la comuna. Se consideran exclusivamente las organizaciones definidas por la Ley N° 19.418. A mayor valor del indicador, mayor será el número de organizaciones comunitarias con personalidad jurídicas vigentes en la comuna en relación a la población comunal cuya edad es igual o superior a 18 años. Se consideran exclusivamente las organizaciones definidas por la Ley N°19.418.

Indicador = n° total de organizaciones comunitarias con personalidad jurídica vigente en la comuna (suma) / (población comunal de 18 años y más / 1.000).

Fuente: SUBDERE, Sistema de Indicadores Comunales, SINIM, 2007

CUADRO N° 24. (+) Porcentaje de la población comunal que participa en algún tipo de Organización Social

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

CUADRO N° 25. (-) Denuncias por Delitos de mayor Connotación Social por cada 100 mil habitantes

Fuente: Ministerio del Interior, División de Seguridad Pública, Estadísticas año 2007.

CUADRO N° 26. (-) Subsidios Monetarios promedio por hogar, año 2006. Transferencias del Gobierno Central a los Municipios para ser entregados a las personas de mayor vulnerabilidad social y económica

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

CUADRO N° 27. (+) INGRESOS MUNICIPALES PROPIOS PERMANENTES PERCÁPITA Miles \$ 2007. Se refiere a los Ingresos Propios que percibe el Municipio en promedio por cada habitante de la Comuna (Permisos de Circulación de Vehículos; Patentes Comerciales, Industriales, Publicidad; Pago de Contribuciones de Bienes Raíces; etc.)

Fuente. SUBDERE. Sistema de Indicadores Comunes, SINIM, 2007.

CUADRO N° 28. INDICE DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL. La combinación y procesamiento de los indicadores 21 al 27 permite la confección del Índice de Participación Institucional que, como su nombre lo indica, refleja el grado relativo en que los vecinos participan de la institucionalidad vigente y de sus beneficios.

2.3. Indicadores de percepción

CUADRO N° 29. (+) Porcentaje de la población que evalúa como buena o muy buena la calidad del tratamiento que recibió en el sistema AUGE de Salud.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

CUADRO N° 30. (+) Porcentaje de personas presentes que evalúa como buena o muy buena la preparación de los profesores nivel básico y medio.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

CUADRO N° 31. (+) Porcentaje de personas presentes que evalúa como bueno o muy bueno el espacio físico del establecimiento educacional nivel básico y medio.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

CUADRO N° 32. (+) Porcentaje de personas presentes que evalúa como bueno o muy bueno el equipamiento computacional para educación nivel básico y medio.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

CUADRO N° 33. (-) Porcentaje de la población comunal que declara tener poca o ninguna confianza en el Gobierno (MINTER, 2007)



Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007. Los datos están disponibles sólo para 41 de las 52 comunas de la RMS. Para las comunas faltantes se utilizó el dato correspondiente a la capital de la provincia respectiva.

CUADRO N° 34. (–) Porcentaje de la población comunal que declara tener poca o ninguna confianza en El Congreso (parlamentarios) (MINTER, 2007).

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007. Los datos están disponibles sólo para 41 de las 52 comunas de la RMS. Para las comunas faltantes se utilizó el dato correspondiente a la capital de la provincia respectiva.

CUADRO N° 35. (–) Porcentaje de la población comunal que declara tener poca o ninguna confianza en el Ministerio del Interior (MINTER, 2007).

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007. Los datos están disponibles sólo para 41 de las 52 comunas de la RMS. Para las comunas faltantes se utilizó el dato correspondiente a la capital de la provincia respectiva.

CUADRO N° 36. (–) Porcentaje de la población comunal que declara tener poca o ninguna confianza en Los Tribunales de Justicia (MINTER, 2007)

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007. Los datos están disponibles sólo para 41 de las 52 comunas de la RMS. Para las comunas faltantes se utilizó el dato correspondiente a la capital de la provincia respectiva.

CUADRO N° 37. (–) Porcentaje de la población comunal que declara tener poca o ninguna confianza en Los Carabineros (MINTER, 2007).

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007. Los datos están disponibles sólo para 41 de las 52 comunas de la RMS. Para las comunas faltantes se utilizó el dato correspondiente a la capital de la provincia respectiva.

CUADRO N° 38. (-) Porcentaje de la población comunal que declara tener poca o ninguna confianza en los policías de investigaciones (MINTER, 2007).

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007. Los datos están disponibles sólo para 41 de las 52 comunas de la RMS. Para las comunas faltantes se utilizó el dato correspondiente a la capital de la provincia respectiva.

CUADRO N° 39 (-) Porcentaje de la población comunal que declara tener poca o ninguna confianza en Las Municipalidades (MINTER, 2007)*

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007. Los datos están disponibles sólo para 41 de las 52 comunas de la RMS. Para las comunas faltantes se utilizó el dato correspondiente a la capital de la provincia respectiva.

CUADRO N° 40 (-) Porcentaje de la población comunal que declara tener poca o ninguna confianza en Los Fiscales (Ministerio Público) (MINTER, 2007)

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007. Los datos están disponibles sólo para 41 de las 52 comunas de la RMS. Para las comunas faltantes se utilizó el dato correspondiente a la capital de la provincia respectiva.

CUADRO N° 41 ÍNDICE DE PERCEPCIÓN. La combinación y procesamiento de los indicadores 29 al 40 permite la confección del Índice de Percepción que, como su nombre lo indica, refleja el grado relativo en que los vecinos perciben la institucionalidad vigente y sus beneficios, (Confianza en las Instituciones del Estado).



3. Metodología para la construcción de un índice comunal integrado

La construcción de un índice integrado a partir de los indicadores descritos debe –en primer término– resolver el problema de las distintas unidades de medición que cada indicador considera.

Para resolver esto, es necesario recurrir a alguna transformación lineal que permita que cada indicador quede expresado como un valor estandarizado que oscile dentro de un rango común (para este caso, entre 0 y 100), de forma que posteriormente sea posible sumarlos o promediarlos, y de esta forma, obtener el indicador sintético que se busca. (La confección del índice se realizó conforme a la metodología descrita en el documento en BID, 2007:36)

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que el método debe asignar siempre el valor más alto (100, en este caso) a la comuna con el valor relacionado con mayor cohesión social para el indicador respectivo. Por ejemplo, la comuna que tenga el porcentaje de participación de su población en organizaciones sociales más alto deberá tener un valor de 100 por ese concepto luego de aplicarle la transformación lineal (y cero la comuna con la tasa más baja).

Del mismo modo, la comuna que tenga la tasa de deserción escolar más baja también deberá tener un valor de 100 después de transformar los datos (y cero la comuna con la tasa más alta).

Si bien resulta evidente que los indicadores contemplados en el presente estudio debieran tener ponderaciones distintas en el Índice Global, ello presenta el problema respecto de la cuantificación de cada ponderación. Esto implicaría la aplicación de variables subjetivas que sesgarían sus resultados. Es probable que alguien asigne mayor ponderación a las variables referidas a la distribución del ingreso, las cuales para él debieran tener un mayor peso en el Índice Global

respecto de las variables sobre confianza en los fiscales del Ministerio Público. Alguien más podría aplicar el criterio inverso, según sea su situación personal. Por esta razón, se ha optado por otorgar a todas y a cada una de dichas variables una misma ponderación en el índice global, la cual es igual a 1/35. De este modo, su incidencia en la configuración del Índice Comunal de Cohesión Social será la misma sin importar la relevancia que a priori se le pudiera otorgar.

4. Transformación lineal aplicada a los indicadores

Considérese a “X” como cualquiera de los indicadores de cohesión social comunal agrupados en cada una de las tres categorías consideradas (inclusión, institucionales y de percepción).

Sea X_{ij} el valor del indicador “i” (con $i = 1$ hasta 35, siendo 35 el número total de indicadores comunales considerados) en la comuna “j” (con $j = 1$ hasta 52, por cada una de las 52 comunas de la RMS). A partir de lo anterior, es posible obtener un valor estandarizado, X'_{ij} , del indicador X_{ij} aplicando la siguiente fórmula:

$$X'_{ij} = \{ [X_{ij} - \min(X_{ij}; \forall_{j,j=1,\dots,52})] / [\max(X_{ij}; \forall_{j,j=1,\dots,52}) - \min(X_{ij}; \forall_{j,j=1,\dots,52})] \} * 100$$

De esta forma, se asocia un valor de 100 a la comuna que tenga el valor numérico más alto en el indicador respectivo (entendiendo que un mayor valor se vincula con más cohesión social) y un valor de cero a la comuna con el valor más bajo.

En el caso de aquellos indicadores en que el valor más bajo corresponde a mayor cohesión social (por ejemplo, en el caso de la tasa de deserción escolar) la fórmula debe modificarse a:



$$X_{ij} = \{ [\text{máx}(X_{ij}; \forall_{j, j=1, \dots, 52}) - X_{ij}] / [\text{máx}(X_{ij}; \forall_{j, j=1, \dots, 52}) - \text{mín}(X_{ij}; \forall_{j, j=1, \dots, 52})] \} * 100$$

El Índice Comunal de Cohesión Social, ICCS, se obtiene como el promedio de los valores estandarizados de los 35 indicadores considerados en la presente metodología. Así el ICCS correspondiente a la comuna “j” es el resultado de la siguiente fórmula:

$$ICCS_j = \sum_{i=1}^{35} \frac{X_{ij}}{35}$$

El ICCS de cada comuna es un número que carece de significado por sí mismo y sólo tiene utilidad para establecer un ordenamiento de las distintas comunas de la RMS de acuerdo a su nivel relativo de cohesión social.

5. Resultados por comunas

Al ordenar de manera decreciente las comunas de acuerdo al resultado numérico de su ICCS, obtenido de acuerdo al procedimiento descrito, es posible obtener un ranking o priorización de las comunas de la Región desde el punto de vista de su nivel relativo de cohesión social.

Se puede apreciar que las distancias entre la comuna con mayor cohesión social (Vitacura), y la que registra una menor cohesión social (Cerro Navia), es de 2,5 veces, (80,2 puntos contra 32,5 puntos). Asimismo, es posible comprobar que las comunas que presentan un menor nivel relativo de cohesión social corresponden a las comunas rurales de Lampa, San Pedro y Alhué y las comunas del Gran Santiago de Cerro Navia, San Bernardo, Lo Espejo, La Pintana y Lo Prado.

Precisamente aquellas que registran un menor ingreso del hogar per cápita y un mayor porcentaje de población bajo la línea de pobreza. Lo anterior señala una estrecha correlación entre la cohesión social y el nivel de ingresos de la población de dichas comunas.

En efecto, el nivel de ingresos de las personas determina en forma importante su nivel educacional, la escolaridad media y el retiro de alumnos de la enseñanza media. En consecuencia, el ingreso de las personas, constituye la variable más importante a la hora de establecer el grado relativo de cohesión social en una Región o en un país. Ello se comprueba en comunas como Vitacura, Las Condes, Providencia, Santiago, Lo Barnechea, Ñuñoa, La Reina, y San Miguel.

Del mismo modo, los ingresos de los hogares determinan los ingresos propios de la Municipalidad, los que a su vez, permiten financiar parte de las carencias sociales de los vecinos. En este aspecto, las diferencias observadas resultan alarmantes. La comuna de Santiago, centro político, comercial, administrativo y financiero del país, percibe la suma de \$296.000 por cada habitante como fuente de financiamiento de su quehacer municipal, versus \$8.000 y \$7.000 en las comunas de La Pintana y de Cerro Navia, respectivamente. Es decir, la comuna con más recursos propios percibe 42,3 veces más que las comunas con menos recursos propios.

El desarrollo inmobiliario de la comuna de Santiago, producto de su renovación urbana, ha consolidado un repoblamiento de vecinos con mayor poder adquisitivo, con mejor calidad de vida y con buena conectividad, lo cual se manifiesta como una comuna con alta cohesión social. Algo similar ha ocurrido con la comuna de San Miguel, la cual históricamente fue una comuna popular y con grandes bolsones de carencias sociales. Sin embargo, como producto de su división durante el gobierno militar, se crearon las comunas de Pedro Aguirre Cerda y San Joaquín, dejando fuera de la jurisdicción de la antigua comuna a los territorios con población más vulnerable. Además, al generarse dentro del sector restante una fuerte renovación urbana similar a la experimentada por la comuna de Santiago,

fue posible arribar a la situación actual con una cohesión social alta y niveles de ingresos, superiores incluso a los de Santiago.

Es necesario reconocer que el tema de la cohesión social y el ordenamiento relativo de las comunas de la Región Metropolitana de Santiago puede provocar controversias. Como en toda investigación social es inevitable que en la lectura y análisis de este documento primen algunos elementos subjetivos, valóricos y aspiracionales, en consecuencia, estimamos preferible que cada cual derive sus propias conclusiones a la luz de los antecedentes descritos

Cabe destacar que sólo se trata de un indicador que establece un ranking de comunas de mayor a menor cohesión social, estableciendo simples valores relativos de las distancias que separan a algunas comunas de otras. Lo que se pretende es colocar de manifiesto las desigualdades, las diferencias, las exclusiones, las desconfianzas existentes entre las 52 comunas de la Región Metropolitana de Santiago, tema pendiente que la sociedad chilena necesaria y obligatoriamente deberá abordar el día de mañana.

Comuna	Índice Comunal de Cohesión Social 2009	Comuna	Índice Comunal de Cohesión Social 2009
Alhué	39,6	1 Vitacura	80,2
Buín	50,7	2 Las Condes	72,3
Calera de Tango	42,9	3 Providencia	71,1
Cerrillos	51,0	4 Santiago	61,0
Cerro Navia	32,5	5 Lo Barnechea	60,7
Colina	46,7	6 Ñuñoa	59,8
Conchalí	45,1	7 La Reina	58,3
Curacaví	48,0	8 San Miguel	56,5
El Bosque	41,4	9 Independencia	52,6
El Monte	41,6	10 Talagante	52,0
Estación Central	51,9	11 Paine	51,9
Huechuraba	44,1	12 Estación Central	51,9
Independencia	52,6	13 Peñalolén	51,0
Isla de Maipo	44,4	14 Cerrillos	51,0
La Cisterna	44,3	15 Buín	50,7
La Florida	49,6	16 Macul	49,8

Comuna	Índice Comunal de Cohesión Social 2009	Comuna	Índice Comunal de Cohesión Social 2009
La Granja	42,9	17 La florida	49,6
La Pintana	38,0	18 Quilicura	49,4
La Reina	58,3	19 Peñaflo	48,6
Lampa	35,6	20 Renca	48,5
Las Condes	72,3	21 San José de Maipo	48,0
Lo Barnechea	60,7	22 Curacaví	48,0
Lo Espejo	37,4	23 San Joaquín	46,9
Lo Prado	40,3	24 Puente Alto	46,9
Macul	49,8	25 Colina	46,7
Maipú	44,9	26 Pirque	46,4
María Pinto	41,1	27 Padre Hurtado	45,3
Meplipilla	41,2	28 Conchalí	45,1
Nuñoa	59,8	29 Maipú	44,9
Padre Hurtado	45,3	30 Isla de Maipo	44,4
Paine	51,9	31 Pudahuel	44,4
Pedro Aguirre Cerda	43,6	32 La Cisterna	44,3
Peñaflo	48,6	33 Huechuraba	44,1
Peñalolén	51,0	34 Recoleta	43,8
Pirque	46,4	35 Pedro Aguirre Cerda	43,6
Providencia	71,1	36 Til-Til	43,5
Pudahuel	44,4	37 La Granja	42,9
Puente Alto	46,9	38 Calera de Tango	42,9
Quilicura	49,4	39 Quinta Normal	42,8
Quinta Normal	42,8	40 San Ramón	41,9
Recoleta	43,8	41 El Monte	41,6
Renca	48,5	42 El Bosque	41,4
San Bernardo	35,4	43 Meplipilla	41,2
San Joaquín	46,9	44 María Pinto	41,1
San José de Maipo	48,0	45 Lo Prado	40,3
San Miguel	56,5	46 Alhué	39,6
San Pedro	39,2	47 San Pedro	39,2
San Ramón	41,9	48 La pintana	38,0
Santiago	61,0	49 Lo Espejo	37,4
Talagante	52,0	50 Lampa	35,6
Til-Til	43,5	51 San Bernardo	35,4
Vitacura	80,2	52 Cerro Navia	32,5

Fuente: Elaboración Propia 2009.



Cat.	Rk	Comuna	Índice Comunal de Cohesión Social 2009
Cohesión Social Alta	1	Vitacura	80,24
	2	Las Condes	72,25
	3	Providencia	71,08
	4	Santiago	61,00
	5	Lo Barnechea	60,73
	6	Nuñoa	59,76
	7	La Reina	58,29
	8	San Miguel	56,47
Cohesión Social Media Alta	9	Independencia	52,65
	10	Talagante	52,02
	11	Paine	51,92
	12	Estación Central	51,90
	13	Peñalolén	51,02
	14	Cerrillos	50,99
	15	Buín	50,75
Cohesión Social Media	16	Macul	49,76
	17	La Florida	49,60
	18	Quilicura	49,37
	19	Peñaflor	48,60
	20	Renca	48,46
	21	San José de Maipo	48,02
	22	Curacaví	48,01
	23	San Joaquín	46,92
	24	Puente Alto	46,85
	25	Colina	46,66
	26	Pirque	46,44

Cat.	Rk	Comuna	Índice Comunal de Cohesión Social 2009
Cohesión Social Media Baja	27	Padre Hurtado	45,29
	28	Conchalí	45,08
	29	Maipú	44,90
	30	Isla de Maipo	44,38
	31	Pudahuel	44,36
	32	La Cisterna	44,28
	33	Huechuraba	44,13
	34	Recoleta	43,80
	35	Pedro Aguirre Cerda	43,60
	36	Til-Til	43,53
	37	La Granja	42,92
	38	Calera de Tango	42,90
	39	Quinta Normal	42,76
	40	San Ramón	41,94
	41	El Monte	41,64
	42	El Bosque	41,35
43	Melipilla	41,17	
44	María Pinto	41,10	
Cohesión Social Baja	45	Lo Prado	40,27
	46	Alhué	39,61
	47	San Pedro	39,18
	48	La Pintana	37,97
	49	Lo espejo	37,37
	50	Lampa	35,63
	51	San Bernardo	35,40
	52	Cerro Navia	32,48

Fuente: Elaboración Propia 2009.

Media Aritmética	47,82
Desviación Estándar	9,21
50% Desviación Estándar	4,60
Valor Máximo	80,24
Valor Mínimo	32,48

Intervalos de Confianza	Valor Mínimo	Valor Maximo	Variación
Cohesión Social Alta	54,73	80,24	25,52
Cohesión Social Media Alta	50,12	54,73	4,60
Cohesión Social Media	45,52	50,12	4,60
Cohesión Social Media Baja	40,92	45,52	4,60
Cohesión Social Baja	32,48	40,92	8,44

Fuente: Elaboración Propia 2009.

Valor ICCS	Categoría
$ICCS > E_{(ICCS)} + 0,75 * \sigma_{(ICCS)}$	COHESIÓN SOCIAL ALTA (8)
$E_{(ICCS)} + 0,25 * \sigma_{(ICCS)} < ICCS < E_{(ICCS)} + 0,75 * \sigma_{(ICCS)}$	COHESIÓN SOCIAL MEDIA ALTA (7)
$E_{(ICCS)} - 0,25 * \sigma_{(ICCS)} < ICCS < E_{(ICCS)} + 0,25 * \sigma_{(ICCS)}$	COHESIÓN SOCIAL MEDIA (11)
$E_{(ICCS)} - 0,75 * \sigma_{(ICCS)} < ICCS < E_{(ICCS)} - 0,25 * \sigma_{(ICCS)}$	COHESIÓN SOCIAL MEDIO BAJA (18)
$ICCS < E_{(ICCS)} - 0,75 * \sigma_{(ICCS)}$	COHESIÓN SOCIAL BAJA (8)

Nota: los números entre paréntesis indican el número de comunas comprendido en la categoría respectiva.

Donde:

$$E_{(ICCS)} = 47,82 \quad (\text{Promedio valores ICCS comunales})$$

$$\sigma_{(ICCS)} = 9,21 \quad (\text{Desviación Estándar valores ICCS comunales})$$

Conclusiones

Las políticas sociales aplicadas en Chile desde 1990 han sido ampliamente exitosas en reducir los niveles de pobreza e indigencia entre la población. Asimismo, mientras resulta innegable el mejoramiento en las condiciones de vida de muchos grupos en situación de vulnerabilidad, amplios sectores de la sociedad han accedido a bienes y servicios –como la educación superior- que por muchas décadas les estuvieron vedados.

Reconociendo este éxito de la política social, es necesario admitir que durante este período las desigualdades relativas al interior de la sociedad se han mantenido prácticamente inalteradas. Esta afirmación puede ser constatada para prácticamente cualquier indicador que al efecto se escoja, ya sea que se relacione con los resultados del proceso económico, esto es, nivel de ingresos, empleos de calidad o tenencia de activos; o bien, se vincule con el acceso a las oportunidades de ascenso y desarrollo personal, como educación y salud, seguridad, acceso a bienes culturales, etc.

Hace veinte años, las prioridades del país estaban puestas en la recuperación de la democracia, la consolidación de un régimen político estable y en la reducción de los elevados niveles de pobreza e indigencia heredadas de la década de los ochenta. Hoy, el fuerte crecimiento económico experimentado por el país, lo ha lanzado hacia un nuevo estadio de desarrollo, con prioridades diferentes a las de hace dos décadas. Mientras una proporción significativa de los países del continente aún se encuentra ocupado con la consolidación de ciertos equilibrios políticos y económicos básicos, Chile se tensiona crecientemente con problemas que se asemejan mucho más a los del primer mundo: la necesidad de avanzar hacia grados crecientes de cohesión social y una mayor legitimidad del modelo económico y político que la sociedad se ha dado.



A pesar de que lo anterior es reconocido en forma casi transversal por la clase política y las elites académicas y empresariales, las acciones concretas tomadas para modificar la realidad anteriormente descrita son más bien modestas en sus pretensiones y alcance. Sin embargo, la perpetuación indefinida del *statu quo* entraña peligros para la estabilidad política, económica y social del país que distan mucho de ser inocuos.

Si bien se reconoce que hoy el país está muy lejos de repetir una crisis política y económica como la de 1973, la persistencia sin cambios significativos de la actual situación de inequidad puede incubar un nivel creciente de malestar e insatisfacción entre la ciudadanía que termine por deslegitimar el régimen democrático, provocando inestabilidad política y, eventualmente, el surgimiento de violencia y graves estallidos sociales.

Por otra parte, la persistencia de las desigualdades puede erosionar al mismo crecimiento económico por dos vías distintas; primero, creando un ambiente de conflicto e inestabilidad hostil a las inversiones en infraestructura y capital humano que Chile necesita y, en segundo lugar, generando crecientes demandas sociales que terminen por afectar las mismas políticas económicas (fiscal y monetaria) que han sido la base de la estabilidad macroeconómica alcanzada por el país.

Cualquier escenario que haga más probables riesgos como los anteriormente descritos, genera las condiciones propicias para el surgimiento de proyectos político-económicos de tipo populista que, si logran cristalizar, pueden terminar por revertir parte importante de las reformas económicas, políticas e institucionales implementadas durante los últimos veinte años y que han sido el fundamento del progreso alcanzado por el país hasta ahora.

Los temas de las desigualdades, las discriminaciones, las desconfianzas, las exclusiones, la falta de raigambre y el desinterés por la participación social no han sido abordados debidamente por las políticas públicas, lo cual requiere tanto de definiciones explícitas como de la aplicación de recursos suficientes. Un nivel Gasto Público equivalente sólo al 20 % del PIB no permite incrementar el

grado de bienestar, integración y participación del conjunto de la población, ni menos apuntar a la superación de las variables que limitan la cohesión social. Ello exige como requisito *sine qua non* una reforma tributaria, tal como ha venido sosteniéndose por la CEPAL en los tres últimos pactos sociales formulados (Pacto Fiscal, Pacto de Protección Social y Pacto de Cohesión Social).

Lamentablemente, los sectores más conservadores e individualistas del Congreso Nacional, tanto de la derecha como de la Concertación, no lo permiten, mantienen y han mantenido per sé una estructura tributaria y de redistribución de recursos prácticamente inalterables, situación que se remonta desde los albores de la colonización a la fecha. Hoy día nos enfrentamos a la crisis mundial, entramos en un período de recesión económica que aleja el horizonte de una eventual reforma tributaria y pospone las expectativas de reducir las distancias existentes, hecho que se confirmaría con lo señalado por Ernesto Ottone y Carlos Vergara (2007: 63) en el documento “La Desigualdad Social en América Latina y el caso chileno:

“la desigualdad, al igual que la pobreza, se agrava en los ciclos económicos negativos y mejora muy poco en los ciclos positivos: la experiencia demuestra que cuando la economía crece los ricos ganan mucho y los pobres, si bien ganan, ganan poco. Pero cuando cae el crecimiento, los ricos casi no pierden y los pobres pierden mucho”

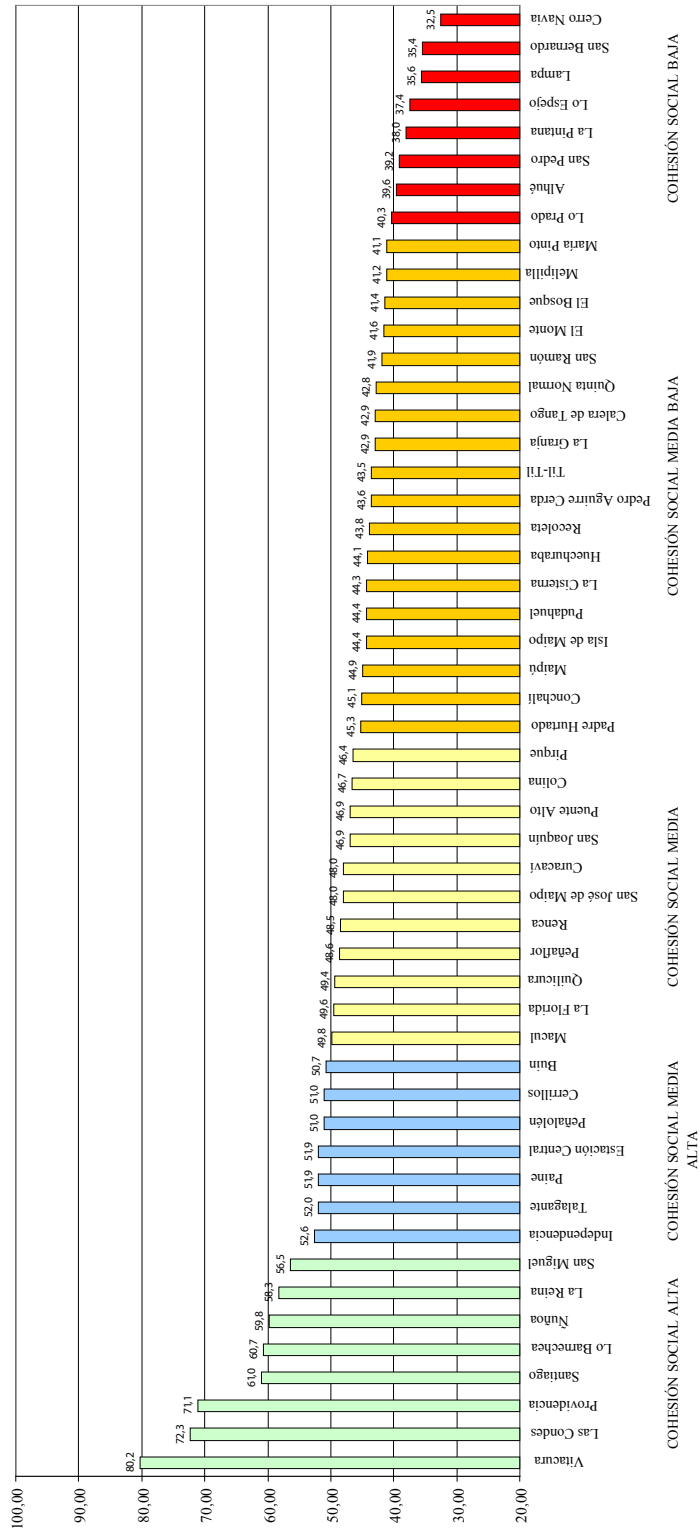
El gran problema de las autoridades políticas y económicas es el cómo enfrentar hoy día, y por los próximos dos, tres ó cuatro años, la crisis generada en los Estados Unidos de Norteamérica y que está afectando al mundo entero. Chile no puede ni podrá desentenderse del problema, tampoco puede ni podrá eludirlos, su prioridad es el de mitigar sus efectos, entonces sus objetivos estarán volcados a atenuar el desempleo, a aminorar la caída de los ingresos, a buscar y aplicar los mecanismos más efectivos de protección social a los sectores más vulnerables del país, como también, retomar el ritmo de actividad alcanzado en las últimas dos décadas. Por lo tanto, el problema de la cohesión social obligatoriamente tendrá que ser enfrentado por los próximos gobiernos en el mediano o largo plazo.





Cuadros Anexos

**REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
ÍNDICE COMUNAL DE COHESIÓN SOCIAL 2009**



Fuente: Elaboración Propia 2009.

Cuadro N° 1.- COMUNA	Ingreso Total del Hogar Percápita (\$ nov. 2006)	INDICE
Alhué	138.492	4,5
Buín	139.652	4,7
Calera de Tango	229.614	15,3
Cerrillos	209.269	12,9
Cerro Navia	122.768	2,7
Colina	178.590	9,3
Conchalí	178.472	9,2
Curacaví	202.820	12,1
El Bosque	149.693	5,9
El Monte	153.385	6,3
Estación Central	218.084	13,9
Huechuraba	231.265	15,4
Independencia	199.463	11,7
Isla de Maipo	149.272	5,8
La Cisterna	257.433	18,5
La Florida	280.109	21,2
La Granja	134.526	4,1
La Pintana	123.890	2,8
La Reina	381.018	33,0
Lampa	112.566	1,5
Las Condes	818.865	84,5
Lo Barnechea	411.981	36,7
Lo Espejo	120.882	2,5
Lo Prado	160.937	7,2
Macul	195.290	11,2
Maipú	233.173	15,7
María Pinto	99.800	0,0
Melipilla	142.867	5,1
Ñuñoa	563.962	54,5
Padre Hurtado	120.785	2,5
Paine	123.695	2,8
Pedro Aguirre Cerda	171.184	8,4
Peñaflor	177.380	9,1
Peñalolén	217.643	13,8
Pirque	175.811	8,9
Providencia	741.339	75,4
Pudahuel	191.140	10,7
Puente Alto	191.605	10,8
Quilicura	189.801	10,6
Quinta Normal	165.727	7,7
Recoleta	150.981	6,0
Renca	151.910	6,1
San Bernardo	143.202	5,1
San Joaquín	180.816	9,5
San José de Maipo	237.042	16,1
San Miguel	456.778	41,9
San Pedro	119.191	2,3
San Ramón	127.425	3,2
Santiago	435.115	39,4
Talagante	231.004	15,4
Til-Til	144.679	5,3
Vitacura	950.905	100,0
MAXIMO	950905	
MÍNIMO	99800	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 2.- COMUNA	Indices de GINI Comunales Distribución de Ingresos Agostini y Brown 2007	INDICE
Alhué	0,4521	80,1
Buín	0,4904	46,1
Calera de Tango	0,5424	0,0
Cerrillos	0,4732	61,4
Cerro Navia	0,4527	79,5
Colina	0,5329	8,4
Conchalí	0,4656	68,2
Curacaví	0,4885	47,8
El Bosque	0,4738	60,8
El Monte	0,4930	43,8
Estación Central	0,4717	62,7
Huechuraba	0,5114	27,5
Independencia	0,4684	65,6
Isla de Maipo	0,4852	50,7
La Cisterna	0,4729	61,6
La Florida	0,4733	61,3
La Granja	0,4551	77,5
La Pintana	0,4480	83,7
La Reina	0,4760	58,9
Lampa	0,4933	43,5
Las Condes	0,4462	85,4
Lo Barnechea	0,5057	32,6
Lo Espejo	0,4535	78,9
Lo Prado	0,4637	69,8
Macul	0,4778	57,3
Maipú	0,4605	72,6
María Pinto	0,4573	75,5
Melipilla	0,4830	52,7
Nuñoa	0,4603	72,8
Padre Hurtado	0,4720	62,4
Paine	0,4808	54,7
Pedro Aguirre Cerda	0,4967	40,5
Peñaflor	0,5120	27,0
Peñalolén	0,5121	26,8
Pirque	0,5281	12,6
Providencia	0,4396	91,2
Pudahuel	0,4595	73,6
Puente Alto	0,4722	62,3
Quilicura	0,4645	69,1
Quinta Normal	0,4698	64,4
Recoleta	0,4738	60,9
Renca	0,4572	75,6
San Bernardo	0,4821	53,5
San Joaquín	0,4676	66,3
San José de Maipo	0,5024	35,5
San Miguel	0,4798	55,5
San Pedro	0,4406	90,3
San Ramón	0,4576	75,2
Santiago	0,4696	64,6
Talagante	0,4964	40,8
Til-Til	0,4638	69,7
Vitacura	0,4297	100,0
MAXIMO	54,2%	
MÍNIMO	43,0%	

Fuente: Claudio Agostini y Philip Brown, 2007.

Cuadro N° 3.- COMUNA	Porcentaje de Población Comunal bajo Línea de Pobreza Encuesta CASEN 2006	INDICE
Alhué	13,1%	43,5
Buín	13,0%	44,0
Calera de Tango	5,8%	81,7
Cerrillos	8,3%	68,6
Cerro Navia	17,5%	20,4
Colina	12,6%	46,1
Conchalí	8,0%	70,2
Curacaví	8,6%	67,0
El Bosque	15,8%	29,3
El Monte	21,4%	0,0
Estación Central	7,3%	73,8
Huechuraba	14,5%	36,1
Independencia	6,0%	80,6
Isla de Maipo	9,4%	62,8
La Cisterna	8,6%	67,0
La Florida	9,6%	61,8
La Granja	14,2%	37,7
La Pintana	17,2%	22,0
La Reina	7,8%	71,2
Lampa	18,6%	14,7
Las Condes	2,3%	100,0
Lo Barnechea	8,1%	69,6
Lo Espejo	20,1%	6,8
Lo Prado	11,6%	51,3
Macul	13,4%	41,9
Maipú	9,1%	64,4
María Pinto	12,7%	45,5
Melipilla	9,8%	60,7
Nuñoa	4,3%	89,5
Padre Hurtado	18,7%	14,1
Paine	13,0%	44,0
Pedro Aguirre Cerda	6,3%	79,1
Peñaflor	8,5%	67,5
Peñalolén	8,7%	66,5
Pirque	9,1%	64,4
Providencia	3,5%	93,7
Pudahuel	7,1%	74,9
Puente Alto	10,6%	56,5
Quilicura	6,7%	77,0
Quinta Normal	10,8%	55,5
Recoleta	12,4%	47,1
Renca	19,2%	11,5
San Bernardo	20,9%	2,6
San Joaquín	7,4%	73,3
San José de Maipo	11,1%	53,9
San Miguel	2,5%	99,0
San Pedro	7,4%	73,3
San Ramón	16,7%	24,6
Santiago	7,3%	73,8
Talagante	8,5%	67,5
Til-Til	9,5%	62,3
Vitacura	4,4%	89,0
MÁXIMO	21,4%	
MÍNIMO	2,3%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 4.- COMUNA	Porcentaje de Población Comunal que Vive en Hogares en que nadie Trabaja Encuesta CASEN 2006	INDICE
Alhué	0,78%	27,8
Buín	0,33%	69,6
Calera de Tango	0,00%	100,0
Cerrillos	0,00%	100,0
Cerro Navia	0,46%	57,2
Colina	0,38%	64,7
Conchalí	0,19%	82,7
Curacaví	0,12%	89,2
El Bosque	0,18%	83,5
El Monte	0,20%	81,2
Estación Central	0,55%	49,1
Huechuraba	0,29%	73,3
Independencia	0,21%	80,8
Isla de Maipo	0,24%	77,9
La Cisterna	0,55%	48,9
La Florida	0,16%	85,4
La Granja	0,16%	85,5
La Pintana	0,42%	60,6
La Reina	0,12%	88,6
Lampa	0,28%	74,0
Las Condes	0,52%	51,9
Lo Barnechea	0,17%	84,3
Lo Espejo	0,20%	81,5
Lo Prado	0,40%	62,8
Macul	0,23%	78,9
Maipú	0,09%	91,6
María Pinto	0,28%	73,6
Melipilla	0,37%	66,1
Ñuñoa	0,31%	71,2
Padre Hurtado	0,00%	100,0
Paine	0,00%	100,0
Pedro Aguirre Cerda	0,19%	82,2
Peñaflor	0,22%	80,0
Peñalolén	0,20%	81,9
Pirque	0,17%	83,8
Providencia	0,16%	85,1
Pudahuel	0,49%	54,4
Puente Alto	0,22%	79,9
Quilicura	0,12%	88,6
Quinta Normal	0,44%	59,5
Recoleta	0,40%	63,4
Renca	0,40%	62,9
San Bernardo	0,13%	88,2
San Joaquín	0,42%	60,7
San José de Maipo	0,30%	72,5
San Miguel	0,51%	52,7
San Pedro	0,53%	50,6
San Ramón	0,30%	71,8
Santiago	1,08%	0,0
Talagante	0,17%	84,5
Til-Til	0,00%	100,0
Vitacura	0,13%	87,9
MÁXIMO	1,08%	
MÍNIMO	0,00%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 5.- COMUNA	Tasa de Participación Laboral Femenina Encuesta CASEN 2006	INDICE
Alhué	34,0%	12,9
Buín	43,4%	39,2
Calera de Tango	48,0%	52,1
Cerrillos	43,3%	39,1
Cerro Navia	44,5%	42,4
Colina	41,1%	33,0
Conchalí	44,1%	41,3
Curacaví	45,9%	46,4
El Bosque	46,0%	46,6
El Monte	40,5%	31,3
Estación Central	50,7%	59,7
Huechuraba	43,8%	40,5
Independencia	47,1%	49,7
Isla de Maipo	39,9%	29,5
La Cisterna	44,1%	41,2
La Florida	52,5%	64,8
La Granja	45,5%	45,3
La Pintana	45,6%	45,5
La Reina	51,1%	61,0
Lampa	38,0%	24,2
Las Condes	59,0%	83,1
Lo Barnechea	51,6%	62,2
Lo Espejo	44,2%	41,6
Lo Prado	47,5%	50,7
Macul	52,7%	65,4
Maipú	52,5%	64,8
María Pinto	34,4%	14,1
Melipilla	46,8%	48,9
Ñuñoa	52,8%	65,8
Padre Hurtado	44,1%	41,3
Paine	34,2%	13,7
Pedro Aguirre Cerda	40,6%	31,6
Peñaflor	44,8%	43,3
Peñalolén	51,2%	61,3
Pirque	43,7%	40,2
Providencia	58,8%	82,4
Pudahuel	44,9%	43,6
Puente Alto	49,7%	57,0
Quilicura	55,1%	72,2
Quinta Normal	41,7%	34,6
Recoleta	49,2%	55,7
Renca	48,8%	54,4
San Bernardo	41,0%	32,7
San Joaquín	50,1%	58,2
San José de Maipo	41,8%	35,0
San Miguel	44,9%	43,5
San Pedro	29,4%	0,0
San Ramón	41,9%	35,2
Santiago	65,0%	100,0
Talagante	47,1%	49,7
Til-Til	35,8%	18,1
Vitacura	55,9%	74,4
MAXIMO	65,0%	
MÍNIMO	29,4%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 6.- COMUNA	Escolaridad Media Años de Estudio pob. mayor de 15 años Encuesta CASEN 2006	INDICE
Alhué	8,2	8,6
Buín	9,4	25,1
Calera de Tango	9,8	31,5
Cerrillos	10,4	39,3
Cerro Navia	9,1	21,5
Colina	9,8	30,4
Conchalí	10,1	34,9
Curacaví	9,8	30,2
El Bosque	9,7	30,2
El Monte	9,1	21,2
Estación Central	10,5	41,2
Huechuraba	9,9	32,8
Independencia	11,3	52,3
Isla de Maipo	8,9	18,2
La Cisterna	11,6	56,3
La Florida	11,3	52,9
La Granja	9,5	27,3
La Pintana	8,8	17,1
La Reina	12,4	68,5
Lampa	8,7	15,5
Las Condes	14,3	95,4
Lo Barnechea	11,1	49,8
Lo Espejo	9,7	30,0
Lo Prado	10,1	34,6
Macul	10,9	46,2
Maipú	11,4	53,3
María Pinto	8,2	7,8
Melipilla	9,2	21,8
Nuñoa	13,4	82,9
Padre Hurtado	9,5	26,2
Paine	8,9	18,3
Pedro Aguirre Cerda	9,8	31,4
Peñaflor	9,9	32,5
Peñalolén	9,9	32,6
Pirque	9,6	28,1
Providencia	13,8	88,2
Pudahuel	10,3	38,4
Puente Alto	10,7	43,8
Quilicura	11,1	49,7
Quinta Normal	10,5	41,1
Recoleta	10,2	37,2
Renca	10,0	33,1
San Bernardo	9,7	30,1
San Joaquín	10,7	44,0
San José de Maipo	10,1	35,6
San Miguel	12,3	67,0
San Pedro	7,6	0,0
San Ramón	9,6	28,1
Santiago	13,1	78,4
Talagante	10,3	38,6
Til-Til	9,1	20,5
Vitacura	14,6	100,0
MÁXIMO	14,6	
MÍNIMO	7,6	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. Mideplan

Cuadro N° 7.- COMUNA	Puntaje Promedio SIMCE 2do Año Medio Lenguaje y Matemáticas SIMCE-MINEDUC 2006	INDICE
Alhué	235	23,3
Buín	250	37,2
Calera de Tango	274	59,5
Cerrillos	256	42,3
Cerro Navia	221	10,2
Colina	262	48,4
Conchalí	241	28,4
Curacaví	231	19,5
El Bosque	236	24,2
El Monte	211	0,5
Estación Central	252	38,6
Huechuraba	244	31,2
Independencia	230	18,6
Isla de Maipo	227	15,3
La Cisterna	242	29,3
La Florida	260	46,5
La Granja	244	31,2
La Pintana	237	25,1
La Reina	282	66,5
Lampa	219	7,9
Las Condes	305	88,4
Lo Barnechea	291	75,3
Lo Espejo	212	1,9
Lo Prado	220	8,8
Macul	253	39,5
Maipú	261	47,4
María Pinto	225	14,0
Melipilla	252	38,6
Nuñoa	264	50,2
Padre Hurtado	235	22,8
Paine	243	30,2
Pedro Aguirre Cerda	239	26,5
Peñaflor	231	19,5
Peñalolén	247	34,4
Pirque	242	29,8
Providencia	310	93,0
Pudahuel	225	13,5
Puente Alto	248	35,3
Quilicura	246	33,5
Quinta Normal	240	27,9
Recoleta	246	33,0
Renca	250	36,7
San Bernardo	248	35,3
San Joaquín	235	22,8
San José de Maipo	237	25,1
San Miguel	243	30,2
San Pedro	238	26,0
San Ramón	246	33,0
Santiago	280	65,1
Talagante	249	35,8
Til-Til	210	0,0
Vitacura	318	100,0
MAXIMO	317,5	
MÍNIMO	210,0	

Fuente: Ministerio de Educación, MINEDUC, resultados SIMCE año 2006.

Cuadro N° 8.- COMUNA	Porcentaje de retiro de Alumnos de Establecimientos Municipales de Enseñanza Media SUBDERE 2007	INDICE
Alhué	2,3%	83,5
Buín	2,6%	81,2
Calera de Tango	3,2%	77,0
Cerrillos	1,2%	91,5
Cerro Navia	8,6%	38,7
Colina	3,2%	76,8
Conchalí	3,9%	72,4
Curacaví	6,6%	53,1
El Bosque	4,3%	69,0
El Monte	14,0%	0,0
Estación Central	3,8%	72,7
Huechuraba	4,1%	71,0
Independencia	0,9%	93,6
Isla de Maipo	5,3%	61,8
La Cisterna	1,2%	91,5
La Florida	2,2%	84,0
La Granja	3,4%	75,8
La Pintana	2,0%	86,0
La Reina	2,7%	80,6
Lampa	11,4%	18,7
Las Condes	0,3%	97,9
Lo Barnechea	1,5%	89,0
Lo Espejo	8,6%	38,6
Lo Prado	12,8%	8,3
Macul	6,2%	55,7
Maipú	1,0%	92,6
María Pinto	5,8%	58,4
Melipilla	3,7%	73,8
Nuñoa	1,7%	87,5
Padre Hurtado	1,3%	90,8
Paine	3,1%	78,2
Pedro Aguirre Cerda	6,0%	56,7
Peñaflor	3,1%	77,9
Peñalolén	3,9%	72,0
Pirque	0,0%	100,0
Providencia	0,5%	96,7
Pudahuel	1,7%	88,0
Puente Alto	2,4%	83,2
Quilicura	3,3%	76,3
Quinta Normal	5,2%	62,6
Recoleta	4,4%	68,6
Renca	0,0%	100,0
San Bernardo	4,7%	66,3
San Joaquín	1,8%	87,2
San José de Maipo	3,1%	78,2
San Miguel	0,6%	96,1
San Pedro	5,3%	61,7
San Ramón	3,9%	71,9
Santiago	2,1%	84,8
Talagante	1,7%	87,8
Til-Til	5,8%	58,5
Vitacura	0,4%	97,5
MAXIMO	14,0%	
MÍNIMO	0,0%	

Fuente: SUBDERE, Sistema de Indicadores Comunes, SINIM, 2007

Cuadro N° 9.- COMUNA	Cobertura Ciclo de Enseñanza Pre-escolar Encuesta Casen 2006	INDICE
Alhué	44,9%	36,6
Buín	36,7%	22,9
Calera de Tango	40,5%	29,3
Cerrillos	49,7%	44,5
Cerro Navia	32,4%	15,9
Colina	48,2%	42,0
Conchalí	32,7%	16,3
Curacaví	41,2%	30,4
El Bosque	50,2%	45,3
El Monte	49,3%	43,7
Estación Central	47,3%	40,5
Huechuraba	50,8%	46,2
Independencia	38,2%	25,4
Isla de Maipo	35,8%	21,4
La Cisterna	29,0%	10,2
La Florida	47,2%	40,4
La Granja	39,9%	28,3
La Pintana	44,6%	35,9
La Reina	53,7%	51,1
Lampa	34,4%	19,2
Las Condes	56,1%	55,0
Lo Barnechea	58,7%	59,4
Lo Espejo	42,6%	32,8
Lo Prado	44,7%	36,3
Macul	55,4%	53,9
Maipú	35,9%	21,6
María Pinto	51,4%	47,3
Melipilla	22,8%	0,0
Ñuñoa	57,0%	56,5
Padre Hurtado	39,9%	28,2
Paine	43,8%	34,7
Pedro Aguirre Cerda	45,2%	37,0
Peñaflor	39,7%	27,9
Peñalolén	53,2%	50,2
Pirque	42,0%	31,8
Providencia	83,2%	100,0
Pudahuel	41,5%	30,8
Puente Alto	42,3%	32,2
Quilicura	44,6%	36,0
Quinta Normal	36,0%	21,7
Recoleta	51,9%	48,0
Renca	36,4%	22,4
San Bernardo	43,0%	33,3
San Joaquín	45,6%	37,6
San José de Maipo	36,6%	22,7
San Miguel	43,6%	34,4
San Pedro	32,2%	15,5
San Ramón	35,7%	21,3
Santiago	48,9%	43,1
Talagante	40,0%	28,4
Til-Til	38,0%	25,1
Vitacura	59,8%	61,1
MAXIMO	83,2%	
MÍNIMO	22,8%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro Nº 10.- COMUNA	Porcentaje de Jóvenes entre 15 y 29 años que no Estudian ni Trabajan Encuesta Casen 2006	INDICE
Alhué	27,8%	16,0
Buín	19,4%	50,5
Calera de Tango	18,2%	55,3
Cerrillos	18,4%	54,6
Cerro Navia	26,8%	20,3
Colina	18,5%	54,3
Conchalí	15,9%	64,8
Curacaví	25,9%	23,7
El Bosque	23,3%	34,3
El Monte	27,8%	16,2
Estación Central	21,3%	42,7
Huechuraba	23,2%	34,7
Independencia	15,9%	64,7
Isla de Maipo	31,7%	0,0
La Cisterna	16,7%	61,5
La Florida	15,3%	67,2
La Granja	19,7%	49,0
La Pintana	27,4%	17,7
La Reina	14,2%	71,5
Lampa	26,5%	21,3
Las Condes	7,3%	100,0
Lo Barnechea	12,8%	77,4
Lo Espejo	25,3%	26,2
Lo Prado	20,8%	44,8
Macul	12,1%	80,1
Maipú	13,3%	75,5
María Pinto	26,9%	19,7
Melipilla	25,8%	24,5
Nuñoa	14,8%	69,1
Padre Hurtado	23,2%	34,8
Paine	21,7%	41,2
Pedro Aguirre Cerda	23,3%	34,5
Peñaflor	17,9%	56,7
Peñalolén	19,2%	51,1
Pirque	18,3%	54,8
Providencia	10,5%	86,7
Pudahuel	18,8%	52,7
Puente Alto	15,7%	65,6
Quilicura	19,0%	51,9
Quinta Normal	25,5%	25,6
Recoleta	19,1%	51,5
Renca	18,6%	53,6
San Bernardo	22,1%	39,2
San Joaquín	19,8%	48,6
San José de Maipo	23,7%	33,0
San Miguel	13,7%	73,6
San Pedro	30,8%	4,0
San Ramón	28,2%	14,5
Santiago	13,6%	74,3
Talagante	15,7%	65,5
Til-Til	22,9%	36,1
Vitacura	8,2%	96,3
MÁXIMO	31,7%	
MÍNIMO	7,3%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 11.- COMUNA	Sub-Índice de Capacidad de Ingresos	COMUNA	Sub-Índice de Capacidad de Ingresos
Alhué	33,7	Vitacura	90,6
Buín	42,0	Providencia	89,2
Calera de Tango	50,2	Las Condes	84,1
Cerrillos	55,4	Ñuñoa	70,0
Cerro Navia	30,9	La Reina	65,1
Colina	41,3	Lo Barnechea	63,6
Conchalí	48,8	Santiago	62,4
Curacaví	41,9	Maipú	60,0
El Bosque	42,9	San Miguel	59,4
El Monte	24,4	La Florida	58,5
Estación Central	49,5	Quilicura	56,5
Huechuraba	40,9	Cerrillos	55,4
Independencia	54,3	Independencia	54,3
Isla de Maipo	34,4	Macul	53,0
La Cisterna	48,6	Puente Alto	52,7
La Florida	58,5	Talagante	51,4
La Granja	46,2	San Joaquín	50,8
La Pintana	39,7	Calera de Tango	50,2
La Reina	65,1	Estación Central	49,5
Lampa	24,0	Peñalolén	49,1
Las Condes	84,1	Conchalí	48,8
Lo Barnechea	63,6	La Cisterna	48,6
Lo Espejo	34,1	Pudahuel	48,1
Lo Prado	37,5	Recoleta	47,1
Macul	53,0	La Granja	46,2
Maipú	60,0	Pirque	45,4
María Pinto	35,6	Renca	45,6
Melipilla	39,2	Peñaflor	44,1
Ñuñoa	70,0	El Bosque	42,9
Padre Hurtado	42,3	Pedro Aguirre Cerda	42,8
Paine	41,8	Padre Hurtado	42,3
Pedro Aguirre Cerda	42,8	Buín	42,0
Peñaflor	44,1	Curacaví	41,9
Peñalolén	49,1	Paine	41,8
Pirque	45,4	Colina	41,3
Providencia	89,2	Huechuraba	40,9
Pudahuel	48,1	San José de Maipo	40,8
Puente Alto	52,7	Quinta Normal	40,1
Quilicura	56,5	La Pintana	39,7
Quinta Normal	40,1	Til-Til	39,6
Recoleta	47,1	Melipilla	39,2
Renca	45,6	San Bernardo	38,6
San Bernardo	38,6	San Ramón	37,9
San Joaquín	50,8	Lo Prado	37,5
San José de Maipo	40,8	María Pinto	35,6
San Miguel	59,4	Isla de Maipo	34,4
San Pedro	32,4	Lo Espejo	34,1
San Ramón	37,9	Alhué	33,7
Santiago	62,4	San Pedro	32,4
Talagante	51,4	Cerro Navia	30,9
Til-Til	39,6	El Monte	24,4
Vitacura	90,6	Lampa	24,0

Fuente: Elaboración Propia 2009.

Cuadro N° 12.- COMUNA	Porcentaje de Personas que no cotizan ni pertenecen a algún Sistema Previsional de Salud Encuesta Casen 2006	INDICE
Alhué	7,5%	38,7
Buín	6,8%	46,5
Calera de Tango	5,0%	67,2
Cerrillos	8,0%	32,5
Cerro Navia	7,6%	36,9
Colina	7,1%	42,9
Conchalí	8,0%	32,2
Curacaví	5,5%	61,8
El Bosque	4,7%	70,8
El Monte	4,9%	68,1
Estación Central	9,2%	18,9
Huechuraba	6,6%	48,4
Independencia	9,2%	18,8
Isla de Maipo	5,0%	67,4
La Cisterna	9,1%	20,6
La Florida	6,7%	47,8
La Granja	4,5%	72,8
La Pintana	7,2%	42,2
La Reina	3,7%	81,6
Lampa	9,2%	19,6
Las Condes	6,6%	49,0
Lo Barnechea	5,0%	66,7
Lo Espejo	3,8%	80,9
Lo Prado	5,9%	56,5
Macul	4,9%	68,1
Maipú	6,1%	54,9
María Pinto	10,9%	0,0
Melipilla	4,6%	71,3
Nuñoa	6,9%	45,1
Padre Hurtado	5,8%	58,0
Paine	2,1%	100,0
Pedro Aguirre Cerda	7,6%	37,4
Peñaflor	3,7%	82,0
Peñalolén	4,3%	75,5
Pirque	3,9%	79,0
Providencia	6,8%	45,9
Pudahuel	5,0%	66,9
Puente Alto	3,5%	84,3
Quilicura	4,5%	73,2
Quinta Normal	6,4%	50,7
Recoleta	7,4%	39,9
Renca	4,3%	75,4
San Bernardo	7,2%	42,2
San Joaquín	6,3%	52,5
San José de Maipo	5,1%	66,2
San Miguel	4,6%	71,0
San Pedro	5,8%	57,8
San Ramón	7,3%	41,3
Santiago	7,8%	35,5
Talagante	4,3%	75,1
Til-Til	4,4%	73,7
Vitacura	3,5%	84,0
MÁXIMO	10,9%	
MÍNIMO	2,1%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 13.- COMUNA	Porcentaje de Personas ocupadas que Cotizan en algún Sistema Previsional de Pensiones Encuesta Casen 2006	INDICE
Alhué	74,1%	83,7
Buín	74,3%	84,1
Calera de Tango	72,4%	78,8
Cerrillos	69,7%	71,3
Cerro Navia	65,0%	58,2
Colina	67,1%	64,2
Conchalí	67,5%	65,2
Curacaví	67,4%	65,0
El Bosque	58,6%	40,3
El Monte	66,2%	61,6
Estación Central	64,0%	55,3
Huechuraba	69,3%	70,1
Independencia	68,0%	66,7
Isla de Maipo	65,8%	60,6
La Cisterna	71,7%	76,8
La Florida	69,9%	72,0
La Granja	65,5%	59,7
La Pintana	56,3%	33,9
La Reina	76,2%	89,3
Lampa	48,7%	12,9
Las Condes	73,1%	80,8
Lo Barnechea	74,4%	84,3
Lo Espejo	67,9%	66,2
Lo Prado	72,4%	78,9
Macul	63,4%	53,8
Maipú	68,5%	67,9
María Pinto	62,3%	50,7
Melipilla	66,4%	62,0
Nuñoa	75,7%	87,9
Padre Hurtado	67,8%	65,9
Paine	74,1%	83,5
Pedro Aguirre Cerda	68,7%	68,4
Peñaflor	71,4%	76,2
Peñalolén	70,8%	74,4
Pirque	68,8%	68,9
Providencia	68,0%	66,4
Pudahuel	69,6%	71,1
Puente Alto	68,1%	66,9
Quilicura	75,0%	86,2
Quinta Normal	69,6%	71,0
Recoleta	68,4%	67,7
Renca	65,8%	60,4
San Bernardo	70,3%	72,8
San Joaquín	65,6%	60,0
San José de Maipo	60,3%	45,0
San Miguel	77,7%	93,6
San Pedro	44,1%	0,0
San Ramón	61,3%	48,0
Santiago	72,0%	77,6
Talagante	72,8%	79,9
Til-Til	68,9%	69,0
Vitacura	80,0%	100,0
MAXIMO	80,0%	
MÍNIMO	44,1%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 14.- COMUNA	Porcentaje de Hogares que Habitan una Vivienda de Calidad Aceptable Encuesta Casen 2006	INDICE
Alhué	47,2%	15,2
Buín	75,2%	61,2
Calera de Tango	74,8%	60,4
Cerrillos	86,8%	80,1
Cerro Navia	77,1%	64,2
Colina	85,8%	78,6
Conchalí	86,3%	79,3
Curacaví	77,2%	64,4
El Bosque	73,9%	59,0
El Monte	71,1%	54,5
Estación Central	83,7%	75,1
Huechuraba	86,7%	79,9
Independencia	75,1%	61,0
Isla de Maipo	69,3%	51,5
La Cisterna	94,3%	92,4
La Florida	86,1%	79,0
La Granja	72,5%	56,7
La Pintana	74,6%	60,1
La Reina	93,8%	91,6
Lampa	68,8%	50,7
Las Condes	98,5%	99,3
Lo Barnechea	90,6%	86,3
Lo Espejo	91,2%	87,4
Lo Prado	85,2%	77,5
Macul	90,8%	86,7
Maipú	93,0%	90,3
María Pinto	51,7%	22,7
Melipilla	63,9%	42,7
Nuñoa	96,9%	96,7
Padre Hurtado	80,2%	69,3
Paine	59,7%	35,8
Pedro Aguirre Cerda	90,1%	85,5
Peñaflor	80,5%	69,8
Peñalolén	79,9%	68,8
Pirque	68,1%	49,5
Providencia	92,7%	89,8
Pudahuel	89,0%	83,8
Puente Alto	91,3%	87,5
Quilicura	96,8%	96,5
Quinta Normal	82,1%	72,5
Recoleta	84,4%	76,3
Renca	81,8%	72,0
San Bernardo	81,4%	71,3
San Joaquín	74,7%	60,4
San José de Maipo	53,5%	25,6
San Miguel	86,5%	79,6
San Pedro	37,9%	0,0
San Ramón	67,7%	48,9
Santiago	90,6%	86,4
Talagante	84,8%	76,8
Til-Til	65,4%	45,1
Vitacura	98,9%	100,0
MAXIMO	98,9%	
MÍNIMO	37,9%	

Fuente: SEREMI de Planificación Región Metropolitana de Santiago, elaboración propia en base a resultados encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 15.- COMUNA	Sub-Índice de Calidad de Vida	COMUNA	Sub-Índice de Calidad de Vida
Alhué	45,9	Vitacura	94,7
Buín	63,9	La Reina	87,5
Calera de Tango	68,8	Quilicura	85,3
Cerrillos	61,3	San Miguel	81,4
Cerro Navia	53,1	Puente Alto	79,6
Colina	61,9	Lo Barnechea	79,1
Conchalí	58,9	Lo Espejo	78,2
Curacaví	63,7	Talagante	77,3
El Bosque	56,7	Ñuñoa	76,6
El Monte	61,4	Las Condes	76,4
Estación Central	49,8	Peñaflor	76,0
Huechuraba	66,1	Pudahuel	73,9
Independencia	48,8	Paine	73,1
Isla de Maipo	59,8	Peñalolén	72,9
La Cisterna	63,2	Lo Prado	71,0
La Florida	66,3	Maipú	71,0
La Granja	63,1	Macul	69,6
La Pintana	45,4	Renca	69,3
La Reina	87,5	Calera de Tango	68,8
Lampa	27,7	Providencia	67,4
Las Condes	76,4	Santiago	66,5
Lo Barnechea	79,1	La Florida	66,3
Lo Espejo	78,2	Huechuraba	66,1
Lo Prado	71,0	Pirque	65,8
Macul	69,6	Quinta Normal	64,7
Maipú	71,0	Padre Hurtado	64,4
María Pinto	24,5	Buín	63,9
Melipilla	58,7	Pedro Aguirre Cerda	63,8
Ñuñoa	76,6	Curacaví	63,7
Padre Hurtado	64,4	La Cisterna	63,2
Paine	73,1	La Granja	63,1
Pedro Aguirre Cerda	63,8	Til-Til	62,6
Peñaflor	76,0	San Bernardo	62,1
Peñalolén	72,9	Colina	61,9
Pirque	65,8	El Monte	61,4
Providencia	67,4	Cerrillos	61,3
Pudahuel	73,9	Recoleta	61,3
Puente Alto	79,6	Isla de Maipo	59,8
Quilicura	85,3	Melipilla	58,7
Quinta Normal	64,7	San Joaquín	57,6
Recoleta	61,3	Conchalí	58,9
Renca	69,3	El Bosque	56,7
San Bernardo	62,1	Cerro Navia	53,1
San Joaquín	57,6	Estación Central	49,8
San José de Maipo	45,6	Independencia	48,8
San Miguel	81,4	San Ramón	46,1
San Pedro	19,3	Alhué	45,9
San Ramón	46,1	San José de Maipo	45,6
Santiago	66,5	La Pintana	45,4
Talagante	77,3	Lampa	27,7
Til-Til	62,6	María Pinto	24,5
Vitacura	94,7	San Pedro	19,3

Cuadro N° 16.- COMUNA	Uso del Teléfono Móvil Encuesta Casen 2006	INDICE
Alhué	34,5%	0,0
Buín	49,1%	31,0
Calera de Tango	54,6%	42,7
Cerrillos	52,1%	37,4
Cerro Navia	48,2%	29,0
Colina	48,4%	29,5
Conchalí	45,9%	24,2
Curacaví	52,9%	39,1
El Bosque	50,0%	32,8
El Monte	49,5%	31,8
Estación Central	55,7%	45,0
Huechuraba	54,9%	43,2
Independencia	60,1%	54,2
Isla de Maipo	45,0%	22,3
La Cisterna	53,7%	40,7
La Florida	62,0%	58,4
La Granja	43,3%	18,6
La Pintana	44,8%	21,8
La Reina	64,1%	62,8
Lampa	41,2%	14,1
Las Condes	79,2%	95,0
Lo Barnechea	61,7%	57,7
Lo Espejo	40,8%	13,4
Lo Prado	46,3%	24,9
Macul	53,4%	40,1
Maipú	61,4%	57,1
María Pinto	49,1%	31,0
Melipilla	54,1%	41,6
Nuñoa	68,0%	71,1
Padre Hurtado	48,1%	28,8
Paine	49,0%	30,8
Pedro Aguirre Cerda	45,6%	23,5
Peñaflor	47,7%	28,0
Peñalolén	51,9%	36,9
Pirque	47,3%	27,1
Providencia	72,7%	81,2
Pudahuel	55,0%	43,5
Puente Alto	55,7%	45,1
Quilicura	55,7%	44,9
Quinta Normal	50,1%	33,1
Recoleta	50,7%	34,4
Renca	49,0%	30,8
San Bernardo	47,2%	26,9
San Joaquín	46,2%	24,8
San José de Maipo	51,3%	35,6
San Miguel	63,7%	62,1
San Pedro	49,4%	31,6
San Ramón	46,7%	25,8
Santiago	68,7%	72,5
Talagante	52,5%	38,2
Til-Til	49,4%	31,6
Vitacura	81,6%	100,0
MÁXIMO	81,6%	
MÍNIMO	34,5%	

Fuente: Elaboración Propia 2009.

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 17.- COMUNA	Uso de Computador Encuesta Casen 2006	INDICE
Alhué	23,4%	5,1
Buín	34,2%	22,7
Calera de Tango	39,4%	31,2
Cerrillos	45,7%	41,5
Cerro Navia	34,9%	23,8
Colina	42,4%	36,1
Conchalí	40,0%	32,1
Curacaví	39,3%	31,0
El Bosque	40,6%	33,2
El Monte	31,1%	17,7
Estación Central	47,9%	45,1
Huechuraba	40,7%	33,3
Independencia	47,9%	45,1
Isla de Maipo	31,2%	17,7
La Cisterna	50,7%	49,7
La Florida	52,9%	53,3
La Granja	36,4%	26,3
La Pintana	33,0%	20,8
La Reina	59,6%	64,2
Lampa	25,8%	8,9
Las Condes	79,8%	97,3
Lo Barnechea	54,1%	55,2
Lo Espejo	34,6%	23,3
Lo Prado	40,5%	33,0
Macul	53,4%	54,0
Maipú	57,2%	60,2
María Pinto	26,8%	10,6
Melipilla	30,7%	16,9
Ñuñoa	66,2%	75,1
Padre Hurtado	34,4%	23,1
Paine	29,3%	14,6
Pedro Aguirre Cerda	41,9%	35,2
Peñaflor	43,7%	38,3
Peñalolén	42,0%	35,5
Pirque	38,9%	30,3
Providencia	72,5%	85,4
Pudahuel	45,6%	41,4
Puente Alto	48,4%	45,9
Quilicura	51,9%	51,6
Quinta Normal	40,5%	32,9
Recoleta	34,7%	23,4
Renca	37,9%	28,7
San Bernardo	35,5%	24,9
San Joaquín	44,0%	38,7
San José de Maipo	40,5%	33,1
San Miguel	61,5%	67,3
San Pedro	20,3%	0,0
San Ramón	34,4%	22,9
Santiago	65,0%	73,1
Talagante	49,1%	47,0
Til-Til	33,6%	21,8
Vitacura	81,5%	100,0
MAXIMO	81,5%	
MÍNIMO	20,3%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 18.- COMUNA	Uso de Internet Encuesta Casen 2006	INDICE
Alhué	11,2%	0,0
Buín	23,7%	18,2
Calera de Tango	32,5%	30,9
Cerrillos	38,6%	39,8
Cerro Navia	27,2%	23,2
Colina	33,0%	31,6
Conchalí	36,1%	36,2
Curacaví	34,6%	33,9
El Bosque	34,3%	33,6
El Monte	22,4%	16,2
Estación Central	42,9%	46,0
Huechuraba	34,4%	33,7
Independencia	41,6%	44,2
Isla de Maipo	23,2%	17,4
La Cisterna	46,9%	51,9
La Florida	46,0%	50,5
La Granja	30,9%	28,6
La Pintana	26,5%	22,2
La Reina	56,0%	65,1
Lampa	16,4%	7,5
Las Condes	75,3%	93,0
Lo Barnechea	47,7%	52,9
Lo Espejo	29,3%	26,2
Lo Prado	32,5%	31,0
Macul	49,0%	54,9
Maipú	51,2%	58,1
María Pinto	18,2%	10,2
Melipilla	22,7%	16,7
Ñuñoa	61,9%	73,6
Padre Hurtado	28,8%	25,5
Paine	24,6%	19,4
Pedro Aguirre Cerda	32,3%	30,6
Peñaflor	34,5%	33,8
Peñalolén	37,1%	37,6
Pirque	31,6%	29,7
Providencia	71,5%	87,6
Pudahuel	37,3%	37,8
Puente Alto	39,6%	41,2
Quilicura	43,6%	47,0
Quinta Normal	35,2%	34,9
Recoleta	30,8%	28,5
Renca	29,6%	26,7
San Bernardo	30,5%	27,9
San Joaquín	38,7%	39,9
San José de Maipo	28,7%	25,4
San Miguel	54,7%	63,2
San Pedro	13,7%	3,6
San Ramón	27,1%	23,0
Santiago	61,3%	72,8
Talagante	41,4%	43,9
Til-Til	22,4%	16,3
Vitacura	80,1%	100,0
MÁXIMO	80,1%	
MÍNIMO	11,2%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 19.- COMUNA	Sub-Índice de Conectividad Brecha Digital	COMUNA	Sub-Índice de Conectividad Brecha Digital
Alhué	1,7	Vitacura	100,0
Buín	24,0	Las Condes	95,1
Calera de Tango	34,9	Providencia	84,7
Cerrillos	39,6	Ñuñoa	73,3
Cerro Navia	25,4	Santiago	72,8
Colina	32,4	San Miguel	64,2
Conchalí	30,8	La Reina	64,0
Curacaví	34,7	Maipú	58,5
El Bosque	33,2	Lo Barnechea	55,3
El Monte	21,9	La Florida	54,1
Estación Central	45,4	Macul	49,7
Huechuraba	36,7	Quilicura	47,9
Independencia	47,8	Independencia	47,8
Isla de Maipo	19,1	La Cisterna	47,4
La Cisterna	47,4	Estación Central	45,4
La Florida	54,1	Puente Alto	44,1
La Granja	24,5	Talagante	43,0
La Pintana	21,6	Pudahuel	40,9
La Reina	64,0	Cerrillos	39,6
Lampa	10,2	Huechuraba	36,7
Las Condes	95,1	Peñalolén	36,7
Lo Barnechea	55,3	Calera de Tango	34,9
Lo Espejo	21,0	Curacaví	34,7
Lo Prado	29,6	San Joaquín	34,5
Macul	49,7	Quinta Normal	33,6
Maipú	58,5	Peñaflor	33,3
María Pinto	17,3	El Bosque	33,2
Melipilla	25,1	Colina	32,4
Ñuñoa	73,3	San José de Maipo	31,3
Padre Hurtado	25,8	Conchalí	30,8
Paine	21,6	Pedro Aguirre Cerda	29,8
Pedro Aguirre Cerda	29,8	Lo Prado	29,6
Peñaflor	33,3	Pirque	29,0
Peñalolén	36,7	Recoleta	28,8
Pirque	29,0	Renca	28,7
Providencia	84,7	San Bernardo	26,6
Pudahuel	40,9	Padre Hurtado	25,8
Puente Alto	44,1	Cerro Navia	25,4
Quilicura	47,9	Melipilla	25,1
Quinta Normal	33,6	La Granja	24,5
Recoleta	28,8	Buín	24,0
Renca	28,7	San Ramón	23,9
San Bernardo	26,6	Til-Til	23,2
San Joaquín	34,5	El Monte	21,9
San José de Maipo	31,3	Paine	21,6
San Miguel	64,2	La Pintana	21,6
San Pedro	11,7	Lo Espejo	21,0
San Ramón	23,9	Isla de Maipo	19,1
Santiago	72,8	María Pinto	17,3
Talagante	43,0	San Pedro	11,7
Til-Til	23,2	Lampa	10,2
Vitacura	100,0	Alhué	1,7

Cuadro N° 20.- COMUNA	Sub-Índice de Capacidad de Ingresos	Sub-Índice de Calidad de Vida	Sub-Índice de Conectividad Brecha Digital	Índice de Inclusión y Distancias Socio-Econ.
Alhué	33,7	45,9	1,7	30,0
Buín	42,0	63,9	24,0	42,8
Calera de Tango	50,2	68,8	34,9	50,8
Cerrillos	55,4	61,3	39,6	53,5
Cerro Navia	30,9	53,1	25,4	34,0
Colina	41,3	61,9	32,4	43,5
Conchalí	48,8	58,9	30,8	47,4
Curacaví	41,9	63,7	34,7	44,7
El Bosque	42,9	56,7	33,2	43,7
El Monte	24,4	61,4	21,9	30,9
Estación Central	49,5	49,8	45,4	48,8
Huechuraba	40,9	66,1	36,7	44,8
Independencia	54,3	48,8	47,8	52,1
Isla de Maipo	34,4	59,8	19,1	36,3
La Cisterna	48,6	63,2	47,4	51,1
La Florida	58,5	66,3	54,1	59,2
La Granja	46,2	63,1	24,5	45,3
La Pintana	39,7	45,4	21,6	37,3
La Reina	65,1	87,5	64,0	69,1
Lampa	24,0	27,7	10,2	22,1
Las Condes	84,1	76,4	95,1	84,7
Lo Barnechea	63,6	79,1	55,3	65,0
Lo Espejo	34,1	78,2	21,0	39,9
Lo Prado	37,5	71,0	29,6	42,3
Macul	53,0	69,6	49,7	55,5
Maipú	60,0	71,0	58,5	61,8
María Pinto	35,6	24,5	17,3	30,1
Melipilla	39,2	58,7	25,1	40,2
Nuñoa	70,0	76,6	73,3	71,9
Padre Hurtado	42,3	64,4	25,8	43,4
Paine	41,8	73,1	21,6	43,9
Pedro Aguirre Cerda	42,8	63,8	29,8	44,3
Peñaflor	44,1	76,0	33,3	48,1
Peñalolén	49,1	72,9	36,7	51,2
Pirque	45,4	65,8	29,0	46,2
Providencia	89,2	67,4	84,7	84,3
Pudahuel	48,1	73,9	40,9	51,6
Puente Alto	52,7	79,6	44,1	56,1
Quilicura	56,5	85,3	47,9	60,3
Quinta Normal	40,1	64,7	33,6	43,5
Recoleta	47,1	61,3	28,8	46,4
Renca	45,6	69,3	28,7	46,9
San Bernardo	38,6	62,1	26,6	40,8
San Joaquín	50,8	57,6	34,5	49,0
San José de Maipo	40,8	45,6	31,3	39,9
San Miguel	59,4	81,4	64,2	64,4
San Pedro	32,4	19,3	11,7	26,0
San Ramón	37,9	46,1	23,9	36,8
Santiago	62,4	66,5	72,8	65,1
Talagante	51,4	77,3	43,0	54,7
Til-Til	39,6	62,6	23,2	40,8
Vitacura	90,6	94,7	100,0	93,1

Fuente: Elaboración Propia 2009.

Cuadro N° 20.A.- COMUNA	Indice de Inclusión y Distancias Socio-Econ.	COMUNA	Indice de Inclusión y Distancias Socio-Econ.
Alhué	30,0	Vitacura	93,1
Buín	42,8	Las Condes	84,7
Calera de Tango	50,8	Providencia	84,3
Cerrillos	53,5	Ñuñoa	71,9
Cerro Navia	34,0	La Reina	69,1
Colina	43,5	Santiago	65,1
Conchalí	47,4	Lo Barnechea	65,0
Curacaví	44,7	San Miguel	64,4
El Bosque	43,7	Maipú	61,8
El Monte	30,9	Quilicura	60,3
Estación Central	48,8	La Florida	59,2
Huechuraba	44,8	Puente Alto	56,1
Independencia	52,1	Macul	55,5
Isla de Maipo	36,3	Talagante	54,7
La Cisterna	51,1	Cerrillos	53,5
La Florida	59,2	Independencia	52,1
La Granja	45,3	Pudahuel	51,6
La Pintana	37,3	Peñalolén	51,2
La Reina	69,1	La Cisterna	51,1
Lampa	22,1	Calera de Tango	50,8
Las Condes	84,7	San Joaquín	49,0
Lo Barnechea	65,0	Estación Central	48,8
Lo Espejo	39,9	Peñaflor	48,1
Lo Prado	42,3	Conchalí	47,4
Macul	55,5	Renca	46,9
Maipú	61,8	Recoleta	46,4
María Pinto	30,1	Pirque	46,2
Melipilla	40,2	La Granja	45,3
Ñuñoa	71,9	Huechuraba	44,8
Padre Hurtado	43,4	Curacaví	44,7
Paine	43,9	Pedro Aguirre Cerda	44,3
Pedro Aguirre Cerda	44,3	Paine	43,9
Peñaflor	48,1	El Bosque	43,7
Peñalolén	51,2	Colina	43,5
Pirque	46,2	Quinta Normal	43,5
Providencia	84,3	Padre Hurtado	43,4
Pudahuel	51,6	Buín	42,8
Puente Alto	56,1	Lo Prado	42,3
Quilicura	60,3	San Bernardo	40,8
Quinta Normal	43,5	Til-Til	40,8
Recoleta	46,4	Melipilla	40,2
Renca	46,9	Lo Espejo	39,9
San Bernardo	40,8	San José de Maipo	39,9
San Joaquín	49,0	La Pintana	37,3
San José de Maipo	39,9	San Ramón	36,8
San Miguel	64,4	Isla de Maipo	36,3
San Pedro	26,0	Cerro Navia	34,0
San Ramón	36,8	El Monte	30,9
Santiago	65,1	María Pinto	30,1
Talagante	54,7	Alhué	30,0
Til-Til	40,8	San Pedro	26,0
Vitacura	93,1	Lampa	22,1

Fuente: Elaboración Propia 2009.

Cuadro N° 21.- COMUNA	Porcentaje de Población Comunal, mayor de 18 años, inscrita en los Registros Electorales SERVEL- INE 2008	INDICE
Alhué	92,1%	88,7
Buín	68,6%	54,9
Calera de Tango	64,4%	48,9
Cerrillos	84,1%	77,1
Cerro Navia	71,1%	58,5
Colina	48,7%	26,3
Conchalí	92,2%	88,7
Curacaví	66,0%	51,1
El Bosque	66,7%	52,1
El Monte	73,3%	61,7
Estación Central	86,5%	80,6
Huechuraba	58,6%	40,6
Independencia	100,0%	100,0
Isla de Maipo	65,5%	50,4
La Cisterna	95,5%	93,6
La Florida	54,7%	35,0
La Granja	65,6%	50,6
La Pintana	43,4%	18,7
La Reina	83,5%	76,3
Lampa	52,2%	31,3
Las Condes	66,6%	52,1
Lo Barnechea	49,8%	27,9
Lo Espejo	79,4%	70,4
Lo Prado	81,2%	73,0
Macul	83,9%	76,9
Maipú	31,9%	2,2
María Pinto	71,3%	58,8
Melipilla	68,3%	54,4
Nuñoa	98,9%	98,5
Padre Hurtado	53,7%	33,5
Paine	62,1%	45,6
Pedro Aguirre Cerda	86,9%	81,2
Peñaflor	65,3%	50,2
Peñalolén	57,3%	38,6
Pirque	74,1%	62,8
Providencia	87,9%	82,6
Pudahuel	41,7%	16,3
Puente Alto	30,4%	0,0
Quilicura	42,0%	16,7
Quinta Normal	86,7%	80,9
Recoleta	86,4%	80,4
Renca	66,2%	51,5
San Bernardo	54,6%	34,8
San Joaquín	87,1%	81,4
San José de Maipo	92,9%	89,8
San Miguel	97,0%	95,7
San Pedro	92,7%	89,5
San Ramón	85,3%	78,9
Santiago	96,7%	95,3
Talagante	58,7%	40,7
Til-Til	75,5%	64,9
Vitacura	90,4%	86,3
MÁXIMO	100,0%	
MÍNIMO	30,4%	

Fuente: Servicio Electoral SERVEL 2008, Instituto Nacional de Estadísticas, INE.
Proyecciones de Población 1990-2020.

Cuadro N° 22.- COMUNA	Porcentaje de Población Comunal, que Sufragó en Elecciones de Alcaldes 2008, sobre Total Inscritos SERVEL- INE 2008	INDICE
Alhué	90,2%	100,0
Buín	84,1%	73,6
Calera de Tango	67,3%	0,0
Cerrillos	75,6%	36,4
Cerro Navia	78,0%	46,9
Colina	83,0%	68,7
Conchalí	73,9%	28,9
Curacaví	87,3%	87,5
El Bosque	76,9%	41,9
El Monte	85,4%	79,2
Estación Central	76,4%	39,7
Huechuraba	80,4%	57,4
Independencia	73,2%	25,7
Isla de Maipo	87,2%	86,9
La Cisterna	72,3%	21,9
La Florida	76,0%	37,9
La Granja	75,2%	34,5
La Pintana	77,1%	42,9
La Reina	77,8%	46,1
Lampa	86,5%	83,8
Las Condes	76,3%	39,3
Lo Barnechea	77,5%	44,5
Lo Espejo	70,8%	15,4
Lo Prado	77,4%	44,1
Macul	76,5%	40,4
Maipú	80,2%	56,6
María Pinto	89,5%	96,9
Melipilla	77,4%	44,2
Ñuñoa	77,0%	42,7
Padre Hurtado	87,1%	86,3
Paine	85,7%	80,5
Pedro Aguirre Cerda	75,4%	35,4
Peñaflor	82,8%	67,8
Peñalolén	81,2%	60,9
Pirque	83,5%	70,8
Providencia	72,4%	22,4
Pudahuel	80,3%	56,8
Puente Alto	76,5%	40,4
Quilicura	84,8%	76,4
Quinta Normal	71,8%	19,6
Recoleta	75,2%	34,5
Renca	77,2%	43,3
San Bernardo	73,3%	26,3
San Joaquín	73,3%	26,4
San José de Maipo	83,0%	68,8
San Miguel	76,1%	38,3
San Pedro	87,5%	88,4
San Ramón	73,7%	28,2
Santiago	73,6%	27,8
Talagante	84,7%	76,2
Til-Til	80,4%	57,3
Vitacura	80,5%	57,8
MAXIMO	90,2%	
MÍNIMO	67,3%	

Fuente: Servicio Electoral SERVEL 2008. Ministerio del Interior. 2008.

Cuadro Nº 23.- COMUNA	Tasa Formal de Organizaciones Comunitarias SUBDERE 2007	INDICE
Alhué	22	91,7
Buín	8	33,3
Calera de Tango	10	41,7
Cerrillos	14	58,3
Cerro Navia	12	50,0
Colina	4	16,7
Conchalí	4	16,7
Curacaví	14	58,3
El Bosque	17	70,8
El Monte	5	20,8
Estación Central	12	50,0
Huechuraba	5	20,8
Independencia	13	54,2
Isla de Maipo	9	37,5
La Cisterna	4	16,7
La Florida	7	29,2
La Granja	5	20,8
La Pintana	4	16,7
La Reina	3	12,5
Lampa	7	29,2
Las Condes	1	4,2
Lo Barnechea	2	8,3
Lo Espejo	9	37,5
Lo Prado	9	37,5
Macul	9	37,5
Maipú	2	8,3
María Pinto	7	29,2
Melipilla	2	8,3
Nuñoa	2	8,3
Padre Hurtado	3	12,5
Paine	8	33,3
Pedro Aguirre Cerda	3	12,5
Peñaflor	6	25,0
Peñalolén	4	16,7
Pirque	10	41,7
Providencia	1	4,2
Pudahuel	9	37,5
Puente Alto	0	0,0
Quilicura	3	12,5
Quinta Normal	10	41,7
Recoleta	6	25,0
Renca	7	29,2
San Bernardo	3	12,5
San Joaquín	14	58,3
San José de Maipo	24	100,0
San Miguel	6	25,0
San Pedro	24	100,0
San Ramón	14	58,3
Santiago	14	58,3
Talagante	8	33,3
Til-Til	10	41,7
Vitacura	0	0,0
MAXIMO	24	
MÍNIMO	0	

Fuente: SUBDERE, Sistema de Indicadores Comunes, SINIM, 2007

Cuadro N° 24.- COMUNA	Porcentaje de Población Comunal que participa en algún tipo de Organización Comunitaria SUBDERE 2007	INDICE
Alhué	38,8%	100,0
Buín	24,4%	27,8
Calera de Tango	28,8%	49,9
Cerrillos	28,9%	50,4
Cerro Navia	29,0%	50,8
Colina	24,8%	29,7
Conchalí	23,1%	21,1
Curacaví	29,4%	52,7
El Bosque	18,9%	0,0
El Monte	30,2%	56,7
Estación Central	22,1%	16,0
Huechuraba	31,4%	63,0
Independencia	19,8%	4,9
Isla de Maipo	27,5%	43,4
La Cisterna	24,4%	27,9
La Florida	23,6%	23,8
La Granja	28,5%	48,3
La Pintana	28,5%	48,3
La Reina	22,2%	16,5
Lampa	35,0%	81,2
Las Condes	29,0%	50,8
Lo Barnechea	23,5%	23,1
Lo Espejo	27,0%	40,9
Lo Prado	21,8%	14,7
Macul	27,0%	40,8
Maipú	20,8%	9,8
María Pinto	37,7%	94,6
Melipilla	22,2%	16,9
Ñuñoa	20,7%	9,1
Padre Hurtado	26,2%	37,0
Paine	27,6%	43,7
Pedro Aguirre Cerda	19,4%	2,8
Peñaflor	31,5%	63,3
Peñalolén	22,4%	17,7
Pirque	30,3%	57,2
Providencia	32,6%	68,7
Pudahuel	23,4%	22,8
Puente Alto	19,8%	4,9
Quilicura	24,2%	26,9
Quinta Normal	22,4%	17,7
Recoleta	19,4%	2,8
Renca	32,7%	69,6
San Bernardo	25,6%	33,7
San Joaquín	31,7%	64,2
San José de Maipo	31,7%	64,3
San Miguel	21,5%	13,4
San Pedro	33,0%	70,7
San Ramón	25,8%	34,7
Santiago	26,0%	35,8
Talagante	26,0%	35,7
Til-Til	32,7%	69,7
Vitacura	23,4%	22,9
MÁXIMO	38,8%	
MÍNIMO	18,9%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro Nº 25.- COMUNA	Denuncias por delitos de Mayor Connotación Social por cada 100.000 habitantes MINTER 2007	INDICE
Alhué	1.452,4	97,4
Buín	2.109,4	92,1
Calera de Tango	3.293,5	82,7
Cerrillos	4.856,4	70,2
Cerro Navia	1.371,6	98,0
Colina	2.611,7	88,1
Conchalí	2.668,4	87,7
Curacaví	2.186,1	91,5
El Bosque	2.184,4	91,5
El Monte	1.784,0	94,7
Estación Central	4.934,5	69,6
Huechuraba	3.096,8	84,2
Independencia	4.661,2	71,7
Isla de Maipo	2.000,8	93,0
La Cisterna	4.535,1	72,7
La Florida	2.977,2	85,2
La Granja	2.810,9	86,5
La Pintana	2.286,8	90,7
La Reina	3.103,0	84,2
Lampa	2.747,3	87,0
Las Condes	3.778,5	78,8
Lo Barnechea	2.876,1	86,0
Lo Espejo	2.437,0	89,5
Lo Prado	2.224,7	91,2
Macul	2.620,2	88,1
Maipú	1.379,2	98,0
María Pinto	1.125,2	100,0
Melipilla	2.177,4	91,6
Nuñoa	5.336,6	66,3
Padre Hurtado	2.155,7	91,8
Paine	1.960,7	93,3
Pedro Aguirre Cerda	2.729,9	87,2
Peñaflor	2.137,7	91,9
Peñalolén	2.146,6	91,8
Pirque	1.372,5	98,0
Providencia	8.650,8	39,9
Pudahuel	1.648,1	95,8
Puente Alto	1.615,1	96,1
Quilicura	2.433,0	89,5
Quinta Normal	2.812,4	86,5
Recoleta	4.662,8	71,7
Renca	2.741,0	87,1
San Bernardo	2.831,9	86,4
San Joaquín	3.515,7	80,9
San José de Maipo	2.659,8	87,7
San Miguel	5.800,7	62,6
San Pedro	1.217,8	99,3
San Ramón	2.539,4	88,7
Santiago	13.636,8	0,0
Talagante	2.818,1	86,5
Til-Til	1.962,7	93,3
Vitacura	4.299,0	74,6
MAXIMO	13.637	
MÍNIMO	1.125	

Fuente: Ministerio del Interior, División de Seguridad Pública, Estadísticas año 2007.

Cuadro N° 26.- COMUNA	Subsidios Monetarios Promedio otorgados por hogar Encuesta CASEN 2006	INDICE
Alhué	10.807	35,3
Buín	7.387	55,9
Calera de Tango	5.816	65,4
Cerrillos	4.830	71,3
Cerro Navia	8.598	48,6
Colina	6.025	64,1
Conchalí	5.593	66,7
Curacaví	5.111	69,6
El Bosque	5.688	66,1
El Monte	9.001	46,2
Estación Central	4.943	70,6
Huechuraba	5.070	69,9
Independencia	3.941	76,7
Isla de Maipo	5.625	66,5
La Cisterna	6.229	62,9
La Florida	3.523	79,2
La Granja	6.673	60,2
La Pintana	7.193	57,1
La Reina	2.316	86,5
Lampa	10.729	35,8
Las Condes	1.614	90,7
Lo Barnechea	2.402	86,0
Lo Espejo	5.712	66,0
Lo Prado	8.810	47,3
Macul	6.017	64,2
Maipú	1.912	88,9
María Pinto	9.756	41,6
Melipilla	8.259	50,7
Nuñoa	1.941	88,7
Padre Hurtado	4.468	73,5
Paine	9.393	43,8
Pedro Aguirre Cerda	7.767	53,6
Peñaflor	5.196	69,1
Peñalolén	4.699	72,1
Pirque	6.723	59,9
Providencia	638	96,6
Pudahuel	5.302	68,5
Puente Alto	2.854	83,2
Quilicura	3.841	77,3
Quinta Normal	5.631	66,5
Recoleta	5.770	65,7
Renca	6.313	62,4
San Bernardo	6.234	62,9
San Joaquín	3.987	76,4
San José de Maipo	4.987	70,4
San Miguel	2.227	87,0
San Pedro	16.665	0,0
San Ramón	6.120	63,5
Santiago	1.560	91,0
Talagante	4.404	73,9
Til-Til	7.546	55,0
Vitacura	71	100,0
MAXIMO	16.665	
MÍNIMO	71	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 27.- COMUNA	Ingresos Municipales Propios Permanentes Percápita Miles \$ 2007 SUBDERE	INDICE
Alhué	40	11,4
Buin	39	11,1
Calera de Tango	43	12,5
Cerrillos	81	25,6
Cerro Navia	8	0,3
Colina	72	22,5
Conchalí	33	9,0
Curacaví	24	5,9
El Bosque	12	1,7
El Monte	27	6,9
Estación Central	57	17,3
Huechuraba	126	41,2
Independencia	69	21,5
Isla de Maipo	24	5,9
La Cisterna	45	13,1
La Florida	24	5,9
La Granja	11	1,4
La Pintana	7	0,0
La Reina	66	20,4
Lampa	68	21,1
Las Condes	191	63,7
Lo Barnechea	172	57,1
Lo Espejo	15	2,8
Lo Prado	17	3,5
Macul	72	22,5
Maipú	23	5,5
María Pinto	32	8,7
Melipilla	22	5,2
Nuñoa	94	30,1
Padre Hurtado	25	6,2
Paine	32	8,7
Pedro Aguirre Cerda	22	5,2
Peñaflor	17	3,5
Peñalolén	24	5,9
Pirque	72	22,5
Providencia	269	90,7
Pudahuel	27	6,9
Puente Alto	11	1,4
Quilicura	68	21,1
Quinta Normal	45	13,1
Recoleta	56	17,0
Renca	39	11,1
San Bernardo	29	7,6
San Joaquín	57	17,3
San José de Maipo	48	14,2
San Miguel	80	25,3
San Pedro	18	3,8
San Ramón	12	1,7
Santiago	296	100,0
Talagante	24	5,9
Til-Til	45	13,1
Vitacura	284	95,8
MÁXIMO	296	
MÍNIMO	7	

Fuente. SUBDERE. Sistema de Indicadores Comunales, SINIM, 2007

Cuadro N° 28.- COMUNA	Indice de Participación Institucional	COMUNA	Indice de Participación Institucional
Alhué	74,9	Alhué	74,9
Buín	49,8	San José de Maipo	70,7
Calera de Tango	43,0	San Pedro	65,5
Cerrillos	55,6	Vitacura	62,5
Cerro Navia	50,5	María Pinto	61,4
Colina	45,2	Curacaví	59,5
Conchalí	45,5	Pirque	59,0
Curacaví	59,5	Santiago	58,3
El Bosque	46,3	Providencia	57,9
El Monte	52,3	San Joaquín	57,8
Estación Central	49,1	Til-Til	56,4
Huechuraba	53,9	Cerrillos	55,6
Independencia	50,7	Isla de Maipo	54,8
Isla de Maipo	54,8	Las Condes	54,2
La Cisterna	44,1	Huechuraba	53,9
La Florida	42,3	Peñaflor	53,0
La Granja	43,2	Macul	52,9
La Pintana	39,2	Lampa	52,8
La Reina	48,9	El Monte	52,3
Lampa	52,8	Independencia	50,7
Las Condes	54,2	San Ramón	50,6
Lo Barnechea	47,6	Renca	50,6
Lo Espejo	46,1	Cerro Navia	50,5
Lo Prado	44,5	Talagante	50,3
	52,9	Paine	49,8
Maipú	38,5	Buín	49,8
María Pinto	61,4	San Miguel	49,6
Melipilla	38,8	Ñuñoa	49,1
Ñuñoa	49,1	Estación Central	49,1
Padre Hurtado	48,7	La Reina	48,9
Paine	49,8	Padre Hurtado	48,7
Pedro Aguirre Cerda	39,7	Lo Barnechea	47,6
Peñaflor	53,0	Quinta Normal	46,6
Peñalolén	43,4	El Bosque	46,3
Pirque	59,0	Lo Espejo	46,1
Providencia	57,9	Quilicura	45,8
Pudahuel	43,5	Conchalí	45,5
Puente Alto	32,3	Colina	45,2
Quilicura	45,8	Lo Prado	44,5
Quinta Normal	46,6	La Cisterna	44,1
Recoleta	42,4	Pudahuel	43,5
Renca	50,6	Peñalolén	43,4
San Bernardo	37,7	La Granja	43,2
San Joaquín	57,8	Calera de Tango	43,0
San José de Maipo	70,7	Recoleta	42,4
San Miguel	49,6	La Florida	42,3
San Pedro	64,5	Pedro Aguirre Cerda	39,7
San Ramón	50,6	La Pintana	39,2
Santiago	58,3	Melipilla	38,8
Talagante	50,3	Maipú	38,5
Til-Til	56,4	San Bernardo	37,7
Vitacura	62,5	Puente Alto	32,3

Fuente: Elaboración Propia 2009.

Cuadro N° 29.- COMUNA	Porcentaje de Población Comunal que evalúa como Buena o muy Buena la calidad del tratamiento recibido en el sistema AUGE de Salud. Encuesta CASEN 2006	INDICE
Alhué	73,5%	65,1
Buín	79,6%	73,1
Calera de Tango	82,9%	77,4
Cerrillos	81,3%	75,3
Cerro Navia	60,3%	47,7
Colina	78,0%	71,0
Conchalí	90,3%	87,2
Curacaví	79,4%	72,9
El Bosque	78,1%	71,1
El Monte	84,4%	79,4
Estación Central	90,8%	87,9
Huechuraba	73,9%	65,6
Independencia	72,4%	63,5
Isla de Maipo	49,8%	33,8
La Cisterna	81,3%	75,4
La Florida	77,6%	70,4
La Granja	73,7%	65,3
La Pintana	69,1%	59,2
La Reina	66,9%	56,3
Lampa	90,8%	87,9
Las Condes	24,2%	0,0
Lo Barnechea	87,5%	83,5
Lo Espejo	77,1%	69,8
Lo Prado	63,7%	52,2
Macul	72,2%	63,3
Maipú	78,8%	72,1
María Pinto	56,0%	41,9
Melipilla	70,0%	60,5
Nuñoa	78,0%	70,9
Padre Hurtado	75,9%	68,2
Paine	83,3%	78,0
Pedro Aguirre Cerda	80,4%	74,2
Peñaflor	66,0%	55,1
Peñalolén	76,7%	69,3
Pirque	79,1%	72,4
Providencia	73,9%	65,6
Pudahuel	57,1%	43,4
Puente Alto	82,3%	76,6
Quilicura	82,4%	76,8
Quinta Normal	68,3%	58,1
Recoleta	69,3%	59,5
Renca	61,8%	49,6
San Bernardo	67,1%	56,6
San Joaquín	85,7%	81,1
San José de Maipo	82,2%	76,5
San Miguel	69,2%	59,4
San Pedro	71,1%	61,9
San Ramón	81,4%	75,5
Santiago	89,1%	85,6
Talagante	80,6%	74,5
Til-Til	65,9%	55,0
Vitacura	100,0%	100,0
MAXIMO	100,0%	
MÍNIMO	24,2%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 30.- COMUNA	Calificación de los Profesores como Buena o muy Buena Encuesta CASEN 2006	INDICE
Alhué	35,0%	0,0
Buín	61,3%	46,6
Calera de Tango	70,0%	62,0
Cerrillos	61,6%	47,0
Cerro Navia	67,6%	57,7
Colina	77,5%	75,1
Conchalí	71,8%	65,1
Curacaví	68,0%	58,4
El Bosque	61,8%	47,5
El Monte	65,2%	53,5
Estación Central	59,3%	43,0
Huechuraba	63,8%	51,0
Independencia	68,3%	58,9
Isla de Maipo	78,8%	77,4
La Cisterna	61,8%	47,3
La Florida	74,7%	70,3
La Granja	61,9%	47,7
La Pintana	58,0%	40,7
La Reina	64,5%	52,2
Lampa	66,4%	55,6
Las Condes	79,1%	78,1
Lo Barnechea	91,5%	100,0
Lo Espejo	65,6%	54,1
Lo Prado	60,2%	44,6
Macul	61,2%	46,4
Maipú	59,4%	43,2
María Pinto	80,5%	80,6
Melipilla	68,3%	59,0
Nuñoa	69,2%	60,4
Padre Hurtado	74,1%	69,1
Paine	76,3%	73,0
Pedro Aguirre Cerda	71,5%	64,6
Peñaflor	65,1%	53,3
Peñalolén	69,8%	61,5
Pirque	67,9%	58,2
Providencia	77,2%	74,7
Pudahuel	61,5%	46,9
Puente Alto	70,6%	62,9
Quilicura	65,8%	54,6
Quinta Normal	78,6%	77,1
Recoleta	65,8%	54,4
Renca	61,7%	47,2
San Bernardo	57,6%	40,1
San Joaquín	62,8%	49,2
San José de Maipo	63,9%	51,1
San Miguel	72,0%	65,5
San Pedro	67,3%	57,2
San Ramón	72,7%	66,6
Santiago	67,4%	57,4
Talagante	75,7%	72,1
Til-Til	56,6%	38,2
Vitacura	83,5%	85,8
MAXIMO	91,5%	
MÍNIMO	35,0%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 31.- COMUNA	Calificación del espacio físico del Establecimiento Educacional como Bueno o muy Bueno Encuesta CASEN 2006	INDICE
Alhué	54,2%	0,0
Buín	60,1%	17,1
Calera de Tango	75,9%	62,6
Cerrillos	64,9%	30,7
Cerro Navia	65,9%	33,9
Colina	86,6%	93,6
Conchalí	65,7%	33,3
Curacaví	72,9%	54,0
El Bosque	64,6%	30,1
El Monte	78,1%	69,1
Estación Central	70,1%	46,0
Huechuraba	68,4%	41,1
Independencia	59,6%	15,5
Isla de Maipo	72,2%	52,0
La Cisterna	64,3%	29,1
La Florida	67,9%	39,6
La Granja	68,0%	40,0
La Pintana	68,2%	40,3
La Reina	69,5%	44,2
Lampa	57,2%	8,5
Las Condes	85,9%	91,5
Lo Barnechea	88,8%	100,0
Lo Espejo	66,1%	34,3
Lo Prado	73,9%	56,9
Macul	65,7%	33,3
Maipú	68,6%	41,7
María Pinto	74,6%	59,0
Melipilla	75,4%	61,2
Nuñoa	82,8%	82,7
Padre Hurtado	66,2%	34,6
Paine	82,2%	80,7
Pedro Aguirre Cerda	66,7%	36,1
Peñaflor	66,3%	35,1
Peñalolén	79,0%	71,7
Pirque	61,1%	19,9
Providencia	71,0%	48,5
Pudahuel	70,4%	46,7
Puente Alto	65,9%	33,8
Quilicura	69,7%	44,9
Quinta Normal	80,0%	74,6
Recoleta	72,4%	52,5
Renca	71,9%	51,2
San Bernardo	72,1%	51,8
San Joaquín	66,9%	36,6
San José de Maipo	75,8%	62,3
San Miguel	69,2%	43,3
San Pedro	62,6%	24,3
San Ramón	73,7%	56,3
Santiago	63,2%	25,8
Talagante	70,2%	46,1
Til-Til	72,7%	53,5
Vitacura	76,1%	63,3
MAXIMO	88,8%	
MÍNIMO	54,2%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 32.- COMUNA	Calificación del Equipamiento del Computacional del Establecimiento como Bueno o muy Bueno Encuesta CASEN 2006	INDICE
Alhué	49,9%	11,9
Buín	63,9%	40,8
Calera de Tango	57,3%	27,1
Cerrillos	64,6%	42,1
Cerro Navia	61,3%	35,5
Colina	80,6%	75,3
Conchalí	56,8%	26,0
Curacaví	72,4%	58,4
El Bosque	57,0%	26,6
El Monte	65,2%	43,6
Estación Central	60,1%	32,9
Huechuraba	55,4%	23,3
Independencia	46,1%	4,1
Isla de Maipo	80,1%	74,3
La Cisterna	65,6%	44,4
La Florida	55,9%	24,3
La Granja	66,6%	46,3
La Pintana	62,6%	38,1
La Reina	64,1%	41,2
Lampa	58,3%	29,2
Las Condes	82,8%	79,9
Lo Barnechea	92,6%	100,0
Lo Espejo	44,2%	0,0
Lo Prado	56,9%	26,3
Macul	49,6%	11,3
Maipú	52,6%	17,5
María Pinto	63,8%	40,6
Melipilla	63,6%	40,2
Nuñoa	55,2%	22,7
Padre Hurtado	57,2%	26,9
Paine	72,1%	57,8
Pedro Aguirre Cerda	60,5%	33,7
Peñaflor	64,0%	41,0
Peñalolén	66,2%	45,4
Pirque	54,2%	20,8
Providencia	91,1%	96,9
Pudahuel	60,7%	34,2
Puente Alto	63,9%	40,7
Quilicura	69,3%	52,0
Quinta Normal	67,9%	49,0
Recoleta	55,4%	23,2
Renca	54,8%	22,0
San Bernardo	51,4%	15,0
San Joaquín	56,5%	25,4
San José de Maipo	70,8%	55,0
San Miguel	64,6%	42,2
San Pedro	70,3%	53,9
San Ramón	63,5%	39,9
Santiago	59,4%	31,6
Talagante	68,1%	49,4
Til-Til	55,4%	23,3
Vitacura	80,3%	74,7
MÁXIMO	92,6%	
MÍNIMO	44,2%	

Fuente: Encuesta CASEN 2006. MIDEPLAN.

Cuadro N° 33.- COMUNA	Porcentaje de Poca o Nula Confianza en el Gobierno MINTER 2007	INDICE
Alhué	82,7%	59,0
Buín	82,4%	60,4
Calera de Tango	86,6%	37,1
Cerrillos	79,3%	77,8
Cerro Navia	89,0%	24,1
Colina	87,3%	33,5
Conchalí	84,2%	50,7
Curacaví	82,7%	59,0
El Bosque	91,0%	12,9
El Monte	82,4%	60,6
Estación Central	78,0%	84,4
Huechuraba	86,6%	37,3
Independencia	79,0%	79,3
Isla de Maipo	82,4%	60,6
La Cisterna	87,1%	34,8
La Florida	85,3%	44,7
La Granja	90,9%	13,8
La Pintana	85,1%	45,6
La Reina	80,8%	69,2
Lampa	84,8%	47,1
Las Condes	83,9%	52,4
Lo Barnechea	93,4%	0,0
Lo Espejo	81,1%	67,5
Lo Prado	84,2%	50,6
Macul	82,6%	59,5
Maipú	85,8%	41,6
María Pinto	82,7%	59,0
Melipilla	82,7%	59,0
Nuñoa	81,9%	63,0
Padre Hurtado	82,4%	60,6
Paine	83,5%	54,3
Pedro Aguirre Cerda	80,4%	71,2
Peñaflor	82,2%	61,4
Peñalolén	82,4%	60,2
Pirque	84,2%	50,3
Providencia	81,4%	66,1
Pudahuel	85,4%	43,7
Puente Alto	84,2%	50,3
Quilicura	87,6%	31,6
Quinta Normal	85,2%	45,3
Recoleta	88,1%	29,1
Renca	80,5%	70,7
San Bernardo	86,6%	37,1
San Joaquín	86,2%	39,4
San José de Maipo	84,2%	50,3
San Miguel	76,8%	91,5
San Pedro	82,7%	59,0
San Ramón	83,3%	55,6
Santiago	75,2%	100,0
Talagante	82,4%	60,6
Til-Til	87,3%	33,5
Vitacura	85,5%	43,4
MAXIMO	93,4%	
MÍNIMO	75,2%	

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007.

Cuadro N° 34.- COMUNA	Porcentaje de Poca o Nula Confianza en el Congreso (Parlamentarios) MINTER 2007	INDICE
Alhué	93,2%	38,2
Buín	88,0%	87,5
Calera de Tango	95,2%	18,8
Cerrillos	93,8%	32,5
Cerro Navia	96,2%	8,9
Colina	92,1%	48,4
Conchalí	93,0%	40,2
Curacaví	93,2%	38,2
El Bosque	92,5%	44,6
El Monte	92,8%	41,7
Estación Central	90,2%	66,8
Huechuraba	93,3%	36,8
Independencia	88,8%	80,1
Isla de Maipo	92,8%	41,7
La Cisterna	94,9%	21,8
La Florida	97,2%	0,0
La Granja	90,5%	63,4
La Pintana	94,5%	26,0
La Reina	91,1%	58,0
Lampa	90,5%	64,1
Las Condes	92,3%	46,6
Lo Barnechea	95,4%	16,8
Lo Espejo	97,0%	2,2
Lo Prado	96,8%	3,3
Macul	95,6%	14,9
Maipú	96,2%	9,7
María Pinto	93,2%	38,2
Melipilla	93,2%	38,2
Nuñoa	94,1%	29,3
Padre Hurtado	92,8%	41,7
Paine	86,7%	100,0
Pedro Aguirre Cerda	92,7%	43,1
Peñaflor	92,4%	45,8
Peñalolén	90,8%	60,6
Pirque	93,7%	33,1
Providencia	92,1%	49,0
Pudahuel	91,7%	52,5
Puente Alto	93,7%	33,1
Quilicura	93,6%	33,8
Quinta Normal	95,4%	17,2
Recoleta	92,6%	44,1
Renca	92,3%	46,9
San Bernardo	95,2%	18,8
San Joaquín	94,5%	25,7
San José de Maipo	93,7%	33,1
San Miguel	96,2%	9,7
San Pedro	93,2%	38,2
San Ramón	93,6%	33,9
Santiago	93,2%	37,7
Talagante	92,8%	41,7
Til-Til	92,1%	48,4
Vitacura	88,4%	83,7
MAXIMO	97,2%	
MÍNIMO	86,7%	

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007.

Cuadro N° 35.- COMUNA	Porcentaje de Poca o Nula Confianza en el Ministerio del Interior MINTER 2007	INDICE
Alhué	90,6%	21,2
Buín	80,9%	80,6
Calera de Tango	86,8%	44,7
Cerrillos	85,8%	50,7
Cerro Navia	94,1%	0,0
Colina	83,7%	63,7
Conchalí	88,4%	34,8
Curacaví	90,6%	21,2
El Bosque	84,7%	57,5
El Monte	83,3%	66,0
Estación Central	79,3%	90,1
Huechuraba	84,0%	61,6
Independencia	78,6%	94,5
Isla de Maipo	83,3%	66,0
La Cisterna	86,9%	43,7
La Florida	88,5%	33,8
La Granja	83,0%	67,8
La Pintana	89,0%	30,9
La Reina	84,3%	59,6
Lampa	81,3%	78,0
Las Condes	85,6%	51,9
Lo Barnechea	85,8%	50,3
Lo Espejo	89,1%	30,7
Lo Prado	89,7%	26,6
Macul	86,5%	46,1
Maipú	91,7%	14,3
María Pinto	90,6%	21,2
Melipilla	90,6%	21,2
Nuñoa	87,7%	38,7
Padre Hurtado	83,3%	66,0
Paine	80,6%	82,4
Pedro Aguirre Cerda	86,3%	47,5
Peñaflor	84,0%	61,5
Peñalolén	83,0%	67,3
Pirque	85,0%	55,3
Providencia	81,6%	76,4
Pudahuel	89,3%	29,1
Puente Alto	85,0%	55,3
Quilicura	86,7%	45,4
Quinta Normal	93,3%	4,7
Recoleta	86,3%	47,3
Renca	84,4%	59,0
San Bernardo	86,8%	44,7
San Joaquín	89,7%	26,6
San José de Maipo	85,0%	55,3
San Miguel	86,2%	48,1
San Pedro	90,6%	21,2
San Ramón	83,9%	61,9
Santiago	77,7%	100,0
Talagante	83,3%	66,0
Til-Til	83,7%	63,7
Vitacura	81,4%	77,4
MAXIMO	94,1%	
MÍNIMO	77,7%	

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007.

Cuadro N° 36.- COMUNA	Porcentaje de Poca o Nula Confianza en los Tribunales de Justicia MINTER 2007	INDICE
Alhué	91,0%	39,4
Buín	88,6%	54,9
Calera de Tango	93,5%	23,4
Cerrillos	90,1%	45,5
Cerro Navia	96,5%	3,4
Colina	90,4%	43,3
Conchalí	91,5%	36,2
Curacaví	91,0%	39,4
El Bosque	92,5%	29,3
El Monte	90,8%	40,5
Estación Central	87,5%	62,2
Huechuraba	89,0%	52,6
Independencia	88,4%	56,2
Isla de Maipo	90,8%	40,5
La Cisterna	90,5%	42,9
La Florida	96,1%	6,0
La Granja	94,0%	19,6
La Pintana	89,8%	47,0
La Reina	94,4%	17,0
Lampa	88,0%	59,1
Las Condes	90,7%	41,5
Lo Barnechea	89,2%	51,1
Lo Espejo	94,4%	17,5
Lo Prado	90,6%	41,8
Macul	88,8%	53,9
Maipú	97,0%	0,0
María Pinto	91,0%	39,4
Melipilla	91,0%	39,4
Ñuñoa	95,1%	12,7
Padre Hurtado	90,8%	40,5
Paine	81,7%	100,0
Pedro Aguirre Cerda	91,9%	33,2
Peñaflor	90,0%	46,0
Peñalolén	89,0%	52,5
Pirque	92,5%	29,8
Providencia	89,5%	49,0
Pudahuel	90,7%	41,2
Puente Alto	92,5%	29,8
Quilicura	94,6%	15,9
Quinta Normal	88,8%	53,7
Recoleta	90,2%	44,5
Renca	86,9%	65,9
San Bernardo	93,5%	23,4
San Joaquín	91,7%	34,9
San José de Maipo	92,5%	29,8
San Miguel	86,2%	70,8
San Pedro	91,0%	39,4
San Ramón	93,6%	22,6
Santiago	91,3%	37,3
Talagante	90,8%	40,5
Til-Til	90,4%	43,3
Vitacura	92,0%	32,9
MAXIMO	97,0%	
MÍNIMO	81,7%	

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007.

Cuadro N° 37.- COMUNA	Porcentaje de Poca o Nula Confianza en Carabineros de Chile MINTER 2007	INDICE
Alhué	60,0%	29,6
Buín	55,1%	40,9
Calera de Tango	71,2%	4,2
Cerrillos	54,5%	42,3
Cerro Navia	71,0%	4,6
Colina	69,9%	7,0
Conchalí	57,7%	35,0
Curacaví	60,0%	29,6
El Bosque	65,5%	17,2
El Monte	65,7%	16,8
Estación Central	47,5%	58,4
Huechuraba	73,0%	0,0
Independencia	44,9%	64,2
Isla de Maipo	65,7%	16,8
La Cisterna	62,0%	25,2
La Florida	49,6%	53,6
La Granja	70,8%	5,1
La Pintana	71,9%	2,5
La Reina	42,0%	71,0
Lampa	72,5%	1,2
Las Condes	29,3%	100,0
Lo Barnechea	35,8%	85,0
Lo Espejo	62,0%	25,1
Lo Prado	60,8%	27,9
Macul	59,5%	30,9
Maipú	63,4%	22,0
María Pinto	60,0%	29,6
Melipilla	60,0%	29,6
Nuñoa	42,0%	70,9
Padre Hurtado	65,7%	16,8
Paine	65,0%	18,3
Pedro Aguirre Cerda	60,8%	27,9
Peñaflor	64,8%	18,8
Peñalolén	58,0%	34,4
Pirque	63,6%	21,5
Providencia	38,3%	79,3
Pudahuel	63,0%	22,9
Puente Alto	63,6%	21,5
Quilicura	71,2%	4,2
Quinta Normal	59,4%	31,0
Recoleta	57,5%	35,5
Renca	66,7%	14,5
San Bernardo	71,2%	4,2
San Joaquín	60,7%	28,1
San José de Maipo	63,6%	21,5
San Miguel	49,2%	54,4
San Pedro	60,0%	29,6
San Ramón	63,0%	23,0
Santiago	46,9%	59,8
Talagante	65,7%	16,8
Til-Til	69,9%	7,0
Vitacura	33,4%	90,6
MAXIMO	73,0%	
MÍNIMO	29,3%	

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007.

Cuadro N° 38.- COMUNA	Porcentaje de Poca o Nula Confianza en Policía de Investigaciones MINTER 2007	INDICE
Alhué	53,1%	53,6
Buín	47,4%	73,9
Calera de Tango	65,5%	9,5
Cerrillos	52,8%	54,8
Cerro Navia	65,8%	8,6
Colina	62,0%	22,1
Conchalí	57,9%	36,4
Curacaví	53,1%	53,6
El Bosque	58,9%	33,2
El Monte	53,8%	51,0
Estación Central	57,0%	39,6
Huechuraba	63,5%	16,8
Independencia	53,7%	51,6
Isla de Maipo	53,8%	51,0
La Cisterna	68,2%	0,0
La Florida	48,8%	68,9
La Granja	58,6%	34,1
La Pintana	60,7%	26,6
La Reina	56,6%	41,1
Lampa	54,1%	50,0
Las Condes	40,1%	100,0
Lo Barnechea	51,8%	58,3
Lo Espejo	58,4%	34,7
Lo Prado	55,3%	45,7
Macul	61,9%	22,4
Maipú	60,5%	27,3
María Pinto	53,1%	53,6
Melipilla	53,1%	53,6
Ñuñoa	58,4%	34,6
Padre Hurtado	53,8%	51,0
Paine	54,7%	48,1
Pedro Aguirre Cerda	53,2%	53,4
Peñaflor	56,9%	40,0
Peñalolén	59,8%	30,0
Pirque	57,4%	38,5
Providencia	59,0%	32,6
Pudahuel	62,2%	21,4
Puente Alto	57,4%	38,5
Quilicura	59,9%	29,4
Quinta Normal	61,7%	23,2
Recoleta	57,7%	37,3
Renca	54,8%	47,6
San Bernardo	65,5%	9,5
San Joaquín	60,4%	27,8
San José de Maipo	57,4%	38,5
San Miguel	52,8%	54,6
San Pedro	53,1%	53,6
San Ramón	61,4%	24,3
Santiago	48,6%	69,6
Talagante	53,8%	51,0
Til-Til	62,0%	22,1
Vitacura	54,6%	48,2
MAXIMO	68,2%	
MÍNIMO	40,1%	

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007.

Cuadro N° 39.- COMUNA	Porcentaje de Poca o Nula Confianza en la Municipalidad MINTER 2007	INDICE
Alhué	83,3%	25,5
Buín	67,8%	67,3
Calera de Tango	92,8%	0,0
Cerrillos	82,0%	29,2
Cerro Navia	87,2%	15,1
Colina	78,4%	38,7
Conchalí	83,6%	24,9
Curacaví	83,3%	25,5
El Bosque	86,4%	17,4
El Monte	78,5%	38,5
Estación Central	82,7%	27,2
Huechuraba	77,8%	40,4
Independencia	75,2%	47,3
Isla de Maipo	78,5%	38,5
La Cisterna	85,5%	19,7
La Florida	73,9%	50,8
La Granja	79,4%	36,1
La Pintana	73,7%	51,4
La Reina	75,4%	47,0
Lampa	83,9%	24,1
Las Condes	64,8%	75,3
Lo Barnechea	69,0%	63,9
Lo Espejo	92,0%	2,2
Lo Prado	83,1%	26,1
Macul	74,6%	49,1
Maipú	86,0%	18,4
María Pinto	83,3%	25,5
Melipilla	83,3%	25,5
Nuñoa	70,6%	59,7
Padre Hurtado	78,5%	38,5
Paine	83,4%	25,4
Pedro Aguirre Cerda	83,4%	25,2
Peñaflor	69,9%	61,6
Peñalolén	72,7%	54,2
Pirque	77,4%	41,3
Providencia	71,7%	56,9
Pudahuel	81,6%	30,3
Puente Alto	77,4%	41,3
Quilicura	81,4%	30,6
Quinta Normal	84,5%	22,3
Recoleta	75,4%	46,9
Renca	72,4%	54,9
San Bernardo	92,8%	0,0
San Joaquín	80,1%	34,1
San José de Maipo	77,4%	41,3
San Miguel	85,1%	20,9
San Pedro	83,3%	25,5
San Ramón	85,5%	19,8
Santiago	83,2%	25,9
Talagante	78,5%	38,5
Til-Til	78,4%	38,7
Vitacura	55,6%	100,0
MAXIMO	92,8%	
MÍNIMO	55,6%	

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007.

Cuadro N° 40.- COMUNA	Porcentaje de Poca o Nula Confianza en los Fiscales. Ministerio Público MINTER 2007	INDICE
Alhué	81,7%	38,8
Buín	66,6%	100,0
Calera de Tango	86,0%	21,1
Cerrillos	88,6%	10,6
Cerro Navia	91,2%	0,0
Colina	79,1%	49,1
Conchalí	83,4%	31,7
Curacaví	81,7%	38,8
El Bosque	82,1%	37,1
El Monte	82,2%	36,6
Estación Central	78,0%	53,9
Huechuraba	85,4%	23,6
Independencia	81,4%	39,9
Isla de Maipo	82,2%	36,6
La Cisterna	81,7%	38,6
La Florida	83,6%	31,0
La Granja	82,3%	36,5
La Pintana	79,2%	48,8
La Reina	82,5%	35,4
Lampa	86,7%	18,6
Las Condes	72,5%	76,1
Lo Barnechea	80,3%	44,4
Lo Espejo	89,0%	9,0
Lo Prado	86,4%	19,8
Macul	78,4%	52,3
Maipú	89,7%	6,4
María Pinto	81,7%	38,8
Melipilla	81,7%	38,8
Ñuñoa	78,3%	52,5
Padre Hurtado	82,2%	36,6
Paine	79,3%	48,5
Pedro Aguirre Cerda	84,0%	29,5
Peñaflor	81,1%	41,0
Peñalolén	77,6%	55,4
Pirque	83,3%	32,4
Providencia	81,7%	38,7
Pudahuel	88,7%	10,4
Puente Alto	83,3%	32,4
Quilicura	85,2%	24,3
Quinta Normal	86,7%	18,5
Recoleta	86,3%	20,0
Renca	75,9%	62,2
San Bernardo	86,0%	21,1
San Joaquín	80,4%	43,9
San José de Maipo	83,3%	32,4
San Miguel	81,9%	38,1
San Pedro	81,7%	38,8
San Ramón	80,0%	45,6
Santiago	77,9%	54,3
Talagante	82,2%	36,6
Til-Til	79,1%	49,1
Vitacura	71,3%	80,9
MAXIMO	91,2%	
MÍNIMO	66,6%	

Fuente: IV Encuesta de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas, 2007.

Cuadro N° 41.- COMUNA	Indice de Percepción Confianza en las Instituciones del Estado	COMUNA	Indice de Percepción Confianza en las Instituciones del Estado
Alhué	31,9	Vitacura	73,4
Buín	61,9	Las Condes	66,1
Calera de Tango	32,3	Paine	63,9
Cerrillos	44,9	Lo Barnechea	62,8
Cerro Navia	19,9	Buín	61,9
Colina	51,7	Providencia	61,2
Conchalí	41,8	Estación Central	57,7
Curacaví	45,8	Santiago	57,1
El Bosque	35,4	Peñalolén	55,2
El Monte	49,8	Independencia	54,6
Estación Central	57,7	Colina	51,7
Huechuraba	37,5	San Miguel	49,9
Independencia	54,6	Nuñoa	49,9
Isla de Maipo	49,1	El Monte	49,8
La Cisterna	35,2	Talagante	49,5
La Florida	41,1	La Reina	49,4
La Granja	39,6	Renca	49,3
La Pintana	38,1	Isla de Maipo	49,1
La Reina	49,4	Peñaflor	46,7
Lampa	43,6	Padre Hurtado	45,9
Las Condes	66,1	Curacaví	45,8
Lo Barnechea	62,8	San José de Maipo	45,6
Lo Espejo	28,9	Pedro Aguirre Cerda	45,0
Lo Prado	35,1	Cerrillos	44,9
Macul	40,3	María Pinto	44,0
Maipú	26,2	Melipilla	43,9
María Pinto	44,0	San Ramón	43,8
Melipilla	43,9	Lampa	43,6
Nuñoa	49,9	Puente Alto	43,0
Padre Hurtado	45,9	San Pedro	41,9
Paine	63,9	Conchalí	41,8
Pedro Aguirre Cerda	45,0	Recoleta	41,2
Peñaflor	46,7	La Florida	41,1
Peñalolén	55,2	Macul	40,3
Pirque	39,5	Quinta Normal	39,6
Providencia	61,2	La Granja	39,6
Pudahuel	35,2	Til-Til	39,6
Puente Alto	43,0	Pirque	39,5
Quilicura	36,9	La Pintana	38,1
Quinta Normal	39,6	San Joaquín	37,7
Recoleta	41,2	Huechuraba	37,5
Renca	49,3	Quilicura	36,9
San Bernardo	26,8	El Bosque	35,4
San Joaquín	37,7	Pudahuel	35,2
San José de Maipo	45,6	La Cisterna	35,2
San Miguel	49,9	Lo Prado	35,1
San Pedro	41,9	Calera de Tango	32,3
San Ramón	43,8	Alhué	31,9
Santiago	57,1	Lo Espejo	29,9
Talagante	49,5	San Bernardo	26,8
Til-Til	39,6	Maipú	26,2
Vitacura	73,4	Cerro Navia	19,9

Fuente: Elaboración Propia 2009.



Bibliografía

Agostini, Claudio y Brown, Philip (2007) “Desigualdad Geográfica en Chile”, *Revista de Análisis Económico*, Vol.2 N°2, pp. 3-33

Arenas de Meza, Alberto. (2008) *Informe de Finanzas Públicas Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2009*, presentado a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional.

Banco Central de Chile. Tipos de Cambios Oficiales. Estadísticas Macroeconómicas

Banco Interamericano de Desarrollo (2007), *La Cohesión Social en América Latina y el Caribe. Análisis, Acción y Coordinación*, Departamento de Desarrollo Sostenible.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2007). *Cohesión social, inclusión, y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Síntesis*. (LC/G.2334/Rev.1). Santiago de Chile

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL (1998a). *El pacto fiscal. Fortalezas, debilidades y desafíos* (LC/G.1997/Rev.1), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas No de venta. S.98.II.G.5.

Juan Carlos Feres y Carlos Vergara, (2007), “Hacia un sistema de indicadores de cohesión social en América Latina. Avance de proyecto”, *Cohesión social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones*, Ana Sojo y Andras Uthoff (eds.), Documentos de proyectos, Nº 120 (LC/W.120), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pp. 87-100.

Instituto Nacional de Estadísticas, INE. Proyecciones de Población 1990-2020.

Marcel C. Mario (2001) *Aspectos Macroeconómicos del Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público*, presentado a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional.

Martner, Gonzalo Daniel. (2008) “Crecimiento y Desigualdad. El Caso de Chile” *Revista Políticas Públicas* Volumen 1 Nº 3.

MIDEPLAN (2006) Encuesta CASEN

Ministerio de Educación, resultados SIMCE año 2006.

Ministerio del Interior, División de Seguridad Pública, Estadísticas año 2007.

Ottone, Ernesto y Vergara Carlos, (2007) “La Desigualdad Social en América Latina y el caso Chileno”. *Revista Estudios Públicos* 108. Cap.2.2. La desigualdad es histórica.

Samuelson, Paul A (1989) *Economía*. México: MacGraw-Hill. p. 234

Sanfuentes, Andrés (2009). “La Profunda Desigualdad”. *Revista Virtual Asuntos Públicos* N° 679 www.asuntospublicos.ced.cl

Servicio Electoral *Base de datos* 2008.

Ana Sojo y Andras Uthoff, (eds.)(2007), “Cohesión social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones”, *Documentos de proyectos*, N° 120 (LC/W.120), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Cap. 6, pp. 49-99.

Stiglitz, Joseph E. (1995) *Economía del Sector Público*. Barcelona: Antoni Bosch Cap. 3.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2007) *Sistema de Indicadores Comunales*, SINIM.

Tomassini, Luciano (1999) *El Perfeccionamiento de la Democracia*. Escuela de Postgrado - Ex-Instituto de Ciencia Política, Universidad de Chile, actual Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile.

Vega Fernández, Humberto (2001) “La Justicia Social como Tarea Nacional, Distancias Económicas e Integración Social” *Revista Mensaje* 502. pp. 52–57

Vega Fernández, Humberto (2007) *En Vez de la Injusticia, Un camino para el Desarrollo de Chile en el siglo XXI*. Santiago Random House Mondadori S.A. p. 145.

